

EL DRAMA QUE VIVE PROVINCIA DEL LIMARÍ EFECTO SEQUÍA: CIERRE DE CAMPOS Y CESANTÍA



A 3 AÑOS DEL ESCÁNDALO PAPAYA GATE: CAUSA SIGUE SIN IMPUTADOS FORMALIZADOS

Si bien el Ministerio Público señaló a El Día que la investigación se encuentra vigente, evitando entregar antecedentes, el caso se mantiene sin avances conocidos por la opinión pública. Parlamentarios de la zona exigen celeridad en indagación.

4 y 5

PARA SEGUIR CRECIENDO
ECONÓMICAMENTE

GREMIOS INSTAN
A NO TRABAR LAS
INVERSIONES 14

APRUEBAN SUPLEMENTO
DE RECURSOS

NUEVA POSTA DE
GUANAQUEROS LISTA
PARA SU LICITACIÓN 13



EQUIVALEN AL 22,19% DEL TOTAL DE LA INSTITUCIÓN

ACCIONES DE INVERSIONES VILLARREAL
RETORNARÁN A COQUIMBO UNIDO S.A.D.P

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Corte programado de agua en Coquimbo

Se informa sobre un corte de agua programado en el sector de Nova Hacienda, entre las calles Waldo Alcalde y Ruta D-43. Este corte iniciará a las 15:00 horas y finalizará a las 20:00 horas.

Campeonato Pádel en club Panorámico

Hoy se da inicio al campeonato de Pádel en el Club Panorámico de La Serena, un torneo en el que participarán 120 parejas en sus diferentes categorías. Se invita a la comunidad ya que la entrada es gratuita.

Cancelan show en Teatro Centenario

Mediante un comunicado emitido por SA Producciones y publicado por el Teatro Centenario, se informó la cancelación del show de Alex Anwandter en La Serena, el cual estaba programado para esta jornada.

Paro de Confusam

El directorio nacional de la Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipalizada (Confusam) convocó a un paro nacional que comenzará durante esta jornada y se extenderá los días 28 y 29 de septiembre.

Corte de luz en La Serena

Entre las 10:00 y las 15:00 horas se realizará una interrupción programada en la comuna de La Serena. Los sectores afectados serán los siguientes: Ruta D - 255, Las Rosas, La Higuera y Cruce D - 205 (Lambert).

Ceremonia Proyectos Comunicación Social

Desde las 15:00 horas en el Salón Auditorio del Centro de Diagnóstico Terapéutico del Hospital de La Serena se realizará la Ceremonia de Premiación de los proyectos adjudicados por el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Caballos sueltos en Talinay, La Cantera

Vecinos del sector de Talinay en La Cantera, Coquimbo, han expresado su preocupación debido a la presencia de caballos sueltos en las calles. Estos animales, al transitar sin control, han causado daños como la rotura de bolsas de basura y han afectado los jardines de algunas viviendas en la zona. La comunidad hace un llamado

a las autoridades locales para abordar esta situación y garantizar la seguridad de los residentes y la integridad de sus propiedades.

Semáforos apagados La Cantera - Ruta 43

Ante las reiteradas denuncias sobre los semáforos apagados en el sector de la antigua ruta 43, específicamente en la intersección con La Cantera, autoridades locales han tomado medidas inmediatas para prevenir accidentes.

En respuesta a esta problemática que ha perdurado durante varios días, e incluso resultó en un accidente el pasado lunes, se han instalado señales de tráfico provisionales en los cruces afectados.



PULSO REGIONAL

¿Falta de apoyo?



Ayer el exconcejal de La Serena y uno de los aspirantes al sillón edilicio de la capital regional, Pablo Yañez, anunció su renuncia a la Democracia Cristiana, afirmando ser "una persona independiente, sin militancia política en ningún partido".

Según trascendidos, su decisión habría sido motivada por una sensación de poco apoyo de parte de

la colectividad ante una eventual candidatura a alcalde, ya que las fichas estarían concentradas en Félix Velasco.

Sin embargo, Yañez se limitó a decir que "como en todo grupo humano hay diferencias, pero aquello lo dejó atrás. Hoy solo miro el futuro con esperanza y la sonrisa de siempre".

También, aprovechó de agradecer los buenos recuerdos que se lleva en el corazón y las personas con las que compartió sueños y convicciones durante su militancia.

¿Será habitual?

La gobernadora Krist Naranjo se encuentra en la Región Metropolitana, con motivo de la nueva edición de "Espacio Food And Service", celebrada en Espacio Riesco. Se trata de una instancia donde se espera que la zona pueda posicionar sus productos con un sello innovador y sustentable.

En consecuencia, ayer el consejero regional Javier Vega tuvo la misión de presidir una nueva sesión del órgano colegiado, como es habitual cuando la máxima autoridad regional se ausenta por diversos motivos.

¿Será esta una imagen frecuente en los próximos meses? Recordemos que la Contraloría Regional sancionó a la gobernadora con tres meses de suspensión de su cargo y la carta con más opciones para su eventual reemplazo sería el core comunista. Eso sí, siempre y cuando el órgano contralor rechace el recurso de apelación interpuesto por la autoridad, tanto en primera como en una segunda instancia (a nivel nacional).

Por ahora, solo queda esperar que las instituciones funcionen, mientras el Partido Comunista se mantiene en silencio preparando el cotillón.



OPINIÓN

Estrategias para cuidar a una persona con Alzheimer

Yislem Barrientos
Académica Carrera de Fonoaudiología Universidad de Las Américas Sede Concepción

Imagine que está en su casa, sentado en su sillón y de pronto ve al lado suyo a un desconocido que lo toma del brazo y le pide insistentemente que lo acompañe. ¿Qué sentiría? Lo más probable miedo y comience a actuar de manera defensiva. Ahora ¿Qué sentiría al mirarse al espejo y no reconocerse? Seguramente angustia y desesperación. ¿Qué pasaría si intentara colocarse la ropa y no recordara en qué parte del cuerpo va cada prenda? ¿O estar en su casa y de pronto perderse y no reconocer en qué lugar se encuentra? Estos son algunos ejemplos de situaciones que viven las más de dos mil personas que en nuestro país padecen Alzheimer.

Cada 21 de septiembre se conmemora el día mundial de esta enfermedad, fecha que busca concientizar a la sociedad sobre esta patología, y visibilizar lo que es vivir y convivir con ella.

Si bien el Alzheimer es una condición de salud progresiva que actualmente no tiene cura, existen estrategias que pueden ser utilizadas para sobrellevarla de mejor manera y tener una mejor calidad de vida. Una de ellas es realizar actividades de "reminiscencia" en casa, las cuales son una forma de viajar en los recuerdos de las personas y lograr recuperar información de historias de vida significativas.

Para realizar estas actividades, se pueden construir en familia "cajas de recuerdos" o "libros de vida", empleando un gran número de estímulos como objetos de la infancia, fotografías, olores, sonidos, música, elementos de la propia casa, etc. La idea es que por medio de estímulos significativos de la historia de vida, se pueda ayudar a la persona a evocar recuerdos y emociones positivas, además de fomentar la comunicación en familia y que la persona se sienta validada.

Además, no se debe olvidar orientar diariamente a la persona, tanto en la fecha y lugar en que se encuentra, para lo cual es fundamental la presencia de calendario y reloj, y permitir la visualización de los cambios de luz natural.

Finalmente, una estrategia que como fonoaudiólogos buscamos potenciar son técnicas de comunicación efectiva en donde se establece un ambiente grato para el usuario y disminuir la ansiedad y agitación, para lo cual se aconseja hablar de manera lenta, clara, utilizando mensajes cortos y precisos, y mirar siempre a los ojos para asegurarnos que tenemos la atención del usuario y que entendió lo que quisimos comunicar. Un consejo relevante es aprender a desatender los comentarios inapropiados que puedan realizar las personas con esta condición de salud y aprender a leer el lenguaje corporal e identificar la sensación o emoción que desea transmitir.

EDITORIAL

Fragilidad del sistema

Tras la muerte de Pedro Cortés, es urgente que exista una revisión de los protocolos de acción en el Cesfam de Pan de Azúcar, pero también en otros recintos de la Atención Primaria que puedan tener denuncias similares.

Una grave y triste situación se vivió el pasado domingo en la comuna de Coquimbo, cuando un adulto mayor falleció luego de que se le negara la atención en el Cesfam de Pan de Azúcar. De acuerdo al relato de la familia, la explicación de los trabajadores del recinto fue que en ese minuto se encontraban fumigando, sin atender la desesperación de sus seres queridos ni el mal estado del hombre de 84 años.

Si bien el municipio porteño reconoció de inmediato la gravedad de lo ocurrido y ordenó una investigación sumaria para determinar las circunstancias y responsabilidades del caso, la muerte de Pedro Cortés refleja la fragilidad de nuestro sistema de salud pública.

Sin la intención de caer en la generalidad, es una realidad que existe una abrumadora diferencia

entre la atención de centros de salud públicos y privados en Chile, sobre todo si consideramos los tiempos de respuesta frente a las emergencias y la disponibilidad de especialistas.

Por este motivo, es fundamental que en este caso particular se llegue hasta las últimas consecuencias, con el fin de no volver a lamentar un fallecimiento en este contexto tan doloroso. Es urgente que exista una revisión de los protocolos de acción en el Cesfam de Pan de Azúcar, pero también en otros recintos de la Atención Primaria que puedan tener denuncias similares.

Por otra parte, las autoridades deben tomar conciencia de la necesidad de reforzar la red pública de salud y en ningún caso desestabilizarla con la desvinculación de funcionarios. Se requiere más personal y recursos, no un recorte de presupuesto.

OPINIÓN

Los niños son el futuro del mundo, nuestro presente es garantizarlo

Ana Claudia Bandle,
directora de marketing de la categoría de cuidados infantiles Huggies

Probablemente hemos escuchado cientos de veces la frase "los niños son el futuro del mundo", una afirmación que invita a una

reflexión colectiva acerca de la realidad de las infancias, sobre todo en América Latina, donde existen altos niveles de pobreza y muchas familias no acceden a una atención médica de calidad.

Los pediatras llaman al período que integra el embarazo y los primeros dos años de vida de un niño "los mil días de oro". Todo lo que ocurra, o deje de ocurrir, tiene un impacto duradero en su desarrollo neurológico y, por lo tanto, en el futuro y en su capacidad para alcanzar su máximo potencial en la vida. Según la Organización Panamericana de la Salud (PAHO), al año, más de 90 mil bebés mueren en su primer mes de vida en la región; en Chile, hay 5,6 defunciones por cada mil nacidos vivos, lo que representa un 14% menos

que años anteriores, según el informe del Estadísticas Vitales de 2020. La mayoría de estas muertes se ocasionan por causas que se pueden prevenir, como el nacimiento prematuro, complicaciones durante el parto o infecciones.

En este sentido, nos vinculamos con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para renovar una alianza que va a beneficiar a 4.5 millones de bebés, familias, cuidadores y profesionales de la salud en 16 países de América Latina. En Kimberly-Clark creemos que garantizar el futuro de los chicos es responsabilidad de todos, y esperamos poder aportar a que más infancias tengan una vida repleta de primeros abrazos, sonrisas, aprendizajes.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431,
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MINISTERIO PÚBLICO RECALCÓ QUE SE MANTIENE VIGENTE

A 3 años del "Papaya Gate": Causa sigue sin formalizados ni avances conocidos

En septiembre del 2020, salió a la luz pública el mediático caso, donde se investiga un presunto fraude al fisco por parte del Gobierno Regional, por casi \$10 mil millones. A la fecha, el proceso continúa sin claros responsables por parte de la Fiscalía.



LAUTARO CARMONA

Una parte de los terrenos volvió a la palestra pública porque serán expropiados por el Serviu, para ser incorporados al proyecto del Eje Cuatro Esquinas.

“

Debemos saber qué ocurrió también en nuestro municipio y buscar erradicar el uso relajado y sospechoso que se da del trato directo, lo cual es una excepcionalidad”

CAMILO ARAYA

CONCEJAL DE LA SERENA

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Fue durante el 2019 cuando el Gobierno Regional de Coquimbo, entonces liderado por la intendenta Lucía Pinto (UDI), decidió comprar una serie de terrenos en el sector oriente de La Serena, específicamente en San Ramón, por más \$9.800 millones para la construcción de un complejo deportivo, adquisición que generó polémica debido a que la tasación de las propiedades apenas sobrepasaba los \$4 mil millones y, sobre todo, porque se realizó sin la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República.

De este modo, el caso, bautizado posteriormente como "Papaya Gate", salió a la luz pública durante septiembre del 2020, y desembocó en la renuncia de la militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI) y la apertura de un proceso por parte de la Fiscalía de Valparaíso por presunto fraude al Fisco.

Instancia, que 3 años después, según se limitaron a informar a Diario El Día desde la Fiscalía Regional de Valparaíso, sigue vigente, en etapa investigativa y sin formalizados.

En este contexto, desde el Gobierno Regional dieron a conocer que están siendo parte de dos aristas respecto a este caso, una civil a través del Consejo de Defensa del Estado y otra penal que lidera el Ministerio Público.

En el caso "Papaya Gate" señalan que se están ejecutando diversas diligencias, entre ellas, se han sostenido reuniones de trabajo con el jefe de la unidad de causas civiles y con el encargado de la unidad de causas penales del Consejo de

“

Sigo sosteniendo que estamos ante el mayor caso de corrupción en la Región de Coquimbo y que en este fraude al fisco los montos de dinero son mayores que varios otros”

DANIEL NÚÑEZ

SENADOR DE LA REGIÓN

Defensa del Estado.

En cuanto a la arista penal, desde el Gobierno Regional lamentaron la lentitud del proceso y añadieron que solicitaron la carpeta investigativa de la causa y esperan en las próximas jornadas se puedan generar nuevas acciones jurídicas.

En tanto, aunque evitó referirse en esta oportunidad, Samuel Donoso, abogado de la ex intendenta Lucía Pinto, en una entrevista anterior con nuestro medio, había señalado que "mientras se mantenga abierto este proceso, se ve perjudicada (su representada) por la sombra del cuestionamiento que genera el estar bajo una investigación criminal, ello sin duda le perjudica y afecta".

9.800

Millones de pesos fue el valor pagado por parte del Gobierno Regional para la adquisición de los terrenos ubicados en el sector de San Ramón.

CRÍTICAS A LA DEMORA EN FORMALIZACIÓN

A 3 años del destape del caso, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), comentó que "es una investigación que está en curso, que creo que se ha demorado mucho y que debe resolverse más prontamente, por un lado por la gente que se encuentra imputada y para resolver el tema, pero uno no conoce en detalle el proceso, pero queda claro que tal vez hubo más elucubraciones que antecedentes concretos y eso demora esta causa".

Por su parte, el senador Daniel Núñez (PC), afirmó que "al cumplirse 3 años desde que se conoció públicamente el Papaya Gate, sigo sosteniendo que estamos ante el mayor caso de corrupción en la Región de Coquimbo y que en este fraude al fisco los montos de dinero son mayores que los que observamos en varios otros casos que se ventilan en la prensa y que han sido escándalos nacionales".

"El Serviu, expropió parte de los

mismos terrenos este año, pagando mucho menos por metro cuadrado de lo que pagó el GORE mediante el Papaya Gate, lo que fortalece la tesis del fraude al fisco", recalcó.

A juicio de Núñez, "es fundamental que se clarifique el caso y se conozcan quiénes están detrás y cómo urdieron el negocio para perjudicar los recursos del Estado. Para eso deben utilizarse los mismos criterios técnicos que usó el Serviu para la determinación del valor real de cada metro cuadrado. Este fue el tenor de una reciente diligencia que pedí a la Fiscalía para develar este caso de corrupción".

En tanto, el diputado Ricardo Cifuentes (DC), calificó como "muy lamentable" lo que ocurre con el Papaya Gate, "estamos cumpliendo tres años desde que se conocieron estos sucesos, hay muchos otros temas como este que se han resuelto en Chile. Le planteé al fiscal nacional cuando recién asumió la necesidad de revisar la sede donde está instalada esta investigación, que es en Valparaíso, desgraciadamente no se acogió, pero nos parece que hay que insistir".

"Llevamos 3 años y todavía no tenemos ningún avance significativo, tampoco se han considerado las resoluciones que ya tomó la Contraloría para algunos funcionarios públicos que participaron en esto. Hay antecedentes claros y suficientes para que esto pueda avanzar ojalá de la manera más rápida posible. La justicia si no es rápida ni es contemporánea, no es justicia", puntualizó.

Para Víctor Pino, diputado de Avancemos Chile, los estamentos investigadores tienen sus propios

plazos para definir responsabilidades, “este fue un verdadero escándalo, que debe ser solucionado y que los responsables paguen. Lo cual hoy está a cargo de la Fiscalía de Valparaíso y quienes tienen todos los antecedentes para concretar la investigación”.

“Por supuesto que me preocupa que aún no haya responsabilidades ni formalización, porque este fue un caso realmente vergonzoso para nuestra región, a quienes se determinen responsables se le debe aplicar el máximo rigor de la ley caiga quien caiga”, enfatizó.

En esa línea, la diputada Nathalie Castillo (PC), afirmó que “es una muy mala señal del Ministerio Público y de las diversas instituciones que no se haya iniciado la formalización en un caso que dañó la fe pública y la probidad, que profundizó la distancia entre la ciudadanía y la política. Debe asumirse las responsabilidades políticas y penales de un millonario fraude y allí la UDI no puede guardar silencio”.

En contraparte, el senador Matías Walker (Demócratas), sostuvo que en su momento entregó su opinión, “fue en el marco de las conclusiones de la comisión investigadora, pero soy muy respetuoso de la autonomía del Ministerio Público y lo peor que se puede hacer en estos casos

“

Soy muy respetuoso de la autonomía del Ministerio Público y lo peor que se puede hacer en estos casos es politizar las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía”

MATÍAS WALKER
SENADOR DE LA REGIÓN

es politizar las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía. Por lo tanto, todo mi respeto a su trabajo y las decisiones que este organismo tome no se comentan”.

ÚLTIMA QUERRELLA PRESENTADA

A fines de junio, el concejal de La Serena, Camilo Araya, presentó una nueva querrela para hacerse parte en el caso, ya que según explicó “es en el municipio donde se hace

“

Le planteé al fiscal nacional cuando recién asumió la necesidad de revisar la sede donde está instalada esta investigación, pero desgraciadamente no se acogió”

RICARDO CIFUENTES
DIPUTADO DE LA REGIÓN

este proyecto llamado como Papaya Gate y con las actuaciones que son de público conocimiento que tuvo el alcalde Roberto Jacob, quien ya declaró en una comisión investigadora de la Cámara de Diputados en el congreso donde señaló que el terreno de Cordep se entregó pensando que era lo único que estaba quedando, si en un mes no encontrábamos un terreno, el Servicio de Salud se llevaba los dineros a otra región”.

“Y a raíz de que se comenzó a recibir

una serie de críticas, sobre todo de gente del sector que ocupaba ese campo deportivo. Empezaron con que no tenían otro lugar, que por qué no lo hacíamos en Las Compañías, cómo esos pulmones verdes iban a desaparecer. A raíz de eso, personalmente, fue a conversar con la ex intendenta si existía la posibilidad de poder presentar un proyecto, para un campo deportivo y poder restituir en parte lo que la gente estaba pidiendo”, añadió Araya.

En ese sentido, explicó que “por ello se hacía necesario y me hice parte en el caso con una querrela criminal, por el delito de fraude al fisco en contra de quienes, incumpliendo dolosamente los deberes de sus cargos, habrían realizado múltiples gestiones para concretar, bajo la modalidad de trato directo y por montos cuantiosamente sobrevalorados en relación al valor real del terreno, su adquisición”.

Araya puntualizó que, como concejal de la comuna en que suceden estos hechos, “debemos saber qué ocurrió también en nuestro municipio y buscar erradicar el uso relajado y sospechoso que se da del trato directo, lo cual es una excepcionalidad de contratación, no la regla general de algunos alcaldes u otras o autoridades, para hacer ricos a sus familiares y amigos con este tipo de contrataciones millonarias”.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$7.500.000. F: 9123456725

Chrysler Corso 2013 160.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, buscapas, llantas a toda prueba, transferible. \$2.300.000. F: 9123456782

Patente colectivo Línea 71, La Serena. \$10.000.000, convegable. Fono F: 912345678

Vendo Subaru Forester AWD XL 2014, 130.000 Km, color blanco. \$9.500.000, mantenciones al día. Solo transferencia electrónica bancaria. Contacto F: 9123456789 mejor por WhatsApp

Oportunidad venta, Hyundai Accent 2015, buen estado. F:

Suzuki Anco, única dueña, motor 1.6, año 2006, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9123456789

Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C. y calefacción, año 2016, manual, benzina. 8.500 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alzo vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, neblinas. Papeles al día. Única dueña. F: 9123456785

Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 cañones de asiento. F: 9123456789

Suzuki Gran Honda 2008 Impecable, benzina. 7.0, 442, valor \$8.000.000. F: 9123456782

Vendo Suzuki Sprock 9584 km año 2022. \$6.800.000 conve-

VENDO - CAMIONETA

Toyota Rav 4 2010 Un dueño, full, automática, 130.000 Km, excelente estado. \$8.800.000. F: 9123456785

Toyota 2016 2.4, petróleo ca, Toyota, Full, muy buena, cierre centralizado, alarma, llantas, vidrios eléctricos. F: +5691617777

Toyota Corolla 1.8, año, \$3.500.000

Toyota Hilux 2016, diesel, excelente, docu, \$10.000.000, conve, más por WhatsApp, tiempo más valioso.

Se vende camioneta gas 3.7, 4x4, Diesel, valor: \$11.500.000. F: +569161643774

Grand Wall, 2020, Full equip, año, papeles al día. \$9.250.000

MIS PROPIEDADES
99712460
WWW.MIPROPIEDADES.COM

Casa infantil milicias, esp, \$25.000.000, m

Terrero El Hito 1,5 m2, acq

Parcela y con Valle de Iquique, m2, 3 gomas, luz eléctrica.

Parcela Oval, \$30.000.000, m

MI PROPIEDADES

PUBLICA TUS AVISOS
www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

Avisos Económicos | elDía

EN CASO DE QUE LISERCO GANARA LA LICITACIÓN

Conductores dicen que faltaría personal para trabajar en buses eléctricos

Lionel Varela Á. /
La Serena y Coquimbo

@eldia_cl

Hace unos días se dieron a conocer las siete empresas que se mostraron interesadas en adjudicarse la futura licitación de buses eléctricos en La Serena y Coquimbo.

En la ocasión los operadores seleccionados fueron Transportes Eléctricos Chile SpA; Green Energy Transport Latin American SpA; Transportes Fichtur Ltda.; Electromovilidad Green DAV SpA; Llanquihue SpA; RBU Regional SpA; y la local Asociación Gremial de Dueños de Microbuses La Serena-Coquimbo, LISERCO.

Es así como entre estas empresas estará quien se adjudicará la futura licitación de los 42 buses eléctricos de alto estándar, que buscarán mejorar la experiencia de viaje tanto para los usuarios, como las condiciones laborales para los conductores.

El proyecto de transporte operará en un servicio que contempla un centro de carga para los buses con un sistema de gestión de baterías, para lo que se estima una potencia mínima requerida de 1,5 MW.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Al respecto, Alejandra Maureira, seremi de Transporte y Telecomunicaciones, afirmó a Diario El Día que este es un hito muy relevante para avanzar en el mejoramiento del transporte público en la conurbación.

“La licitación de los buses eléctricos para la conurbación continúa en proceso. El 08 de septiembre se realizó la apertura de las ofertas, se presentaron siete empresas, lo que demuestra que existe un alto interés en el proyecto. Reiteramos que esta era una licitación abierta, por lo que, en los márgenes que se establece, cualquier operador que cumpla las condiciones, podía participar”, detalló.

En este punto, explica que están en el proceso de evaluación de las ofertas para conocer durante este año cuál será la empresa que se adjudicará la licitación.

“Esperamos y trabajaremos para que quien se adjudique la licitación venga a mejorar el sistema y subir el estándar del funcionamiento del transporte público en la conurbación”, manifestó la autoridad regional.

EXIGENCIAS PARA LAS EMPRESAS

Como se ha señalado, la firma tiene

La empresa regional es una de las oferentes en el proceso, lo que ha generado inquietud en el gremio de choferes. Temen que el operador no tenga una estrategia clara para llevar a cabo la iniciativa, en la eventualidad de adjudicársela.



LAUTARO CARMONA

La empresa seleccionada para la licitación de los buses eléctricos para el recorrido La Serena y Coquimbo se dará a conocer en el mes de noviembre.

42

son los buses eléctricos que harán el recorrido establecido en la conurbación La Serena-Coquimbo.

que contar con al menos 42 buses que realicen el recorrido, vehículos que deberán cumplir una serie de requerimientos técnicos y tecnológicos

En ese sentido, respecto a las exigencias establecidas para la longitud de las máquinas, esta debe ser igual o superior a 8 metros e inferior a 11.

Por otra parte, la empresa favorecida deberá contar con un recinto para servir como centro de carga, que tiene que estar ubicado en los sectores aledaños al punto de inicio o término del trazado.

Este terreno se debe emplazar en una zona donde el Plan Regulador

Comunal permita un uso de suelo compatible con la actividad y acorde a la flota que alojará, para lo que se estima un rango de superficie entre 145 y 179 m² por bus.

En ese contexto, el operador proveerá de cargadores para la operación de los buses, los cuales deberán cumplir con todas las exigencias.

Es esencial que la flota considere aplicaciones al usuario con información en tiempo real de transporte público, con datos sobre los servicios del sistema y estimación de llegada a puntos geográficos. Según la licitación, el recorrido contará con 180 paradas, ida y regreso, entre La Serena y Coquimbo.

SOLO MEJORA MEDIOAMBIENTAL

Pero no todos han quedado conformes con el anuncio de la licitación y sostienen que se debe esperar a su real funcionamiento para medir su impacto.

Para algunos, el no contar con infraestructura necesaria puede gene-

rar un problema y eso no se remite solamente a más electroterminales, sino también a las adecuaciones que pueden requerir las redes eléctricas de distribución, que no fueron diseñadas para este nivel de demanda.

En ese sentido, el diputado, Juan Manuel Fuenzalida, comenta que la licitación de estos buses eléctricos solo contribuye en el ámbito medioambiental y no para solucionar la problemática que existe en el transporte de la conurbación.

“Porque si no hay un sistema integrado de transporte, que permita hacer un trabajo logístico de cómo se distribuye, la verdad es que lo único que hace es incrementar más el número de vehículos, utilizando las mismas vías en los mismos horarios, lo único que va a mejorar es el tema medioambiental”, expresó el parlamentario.

FALTA DE PERSONAL

Por su parte, los dirigentes de los conductores cuentan a nuestro medio que no han sido considerados en el proceso y que desconocen los alcances que tendrá la puesta en marcha de la iniciativa.

Así lo señala, Franklin Gonzalo Jorquera, presidente del Sindicato N2 de conductores de Liserco, quien asegura que fueron dejados de lado y que solo los empresarios han participado en los alcances que podría tener el ganar la licitación.

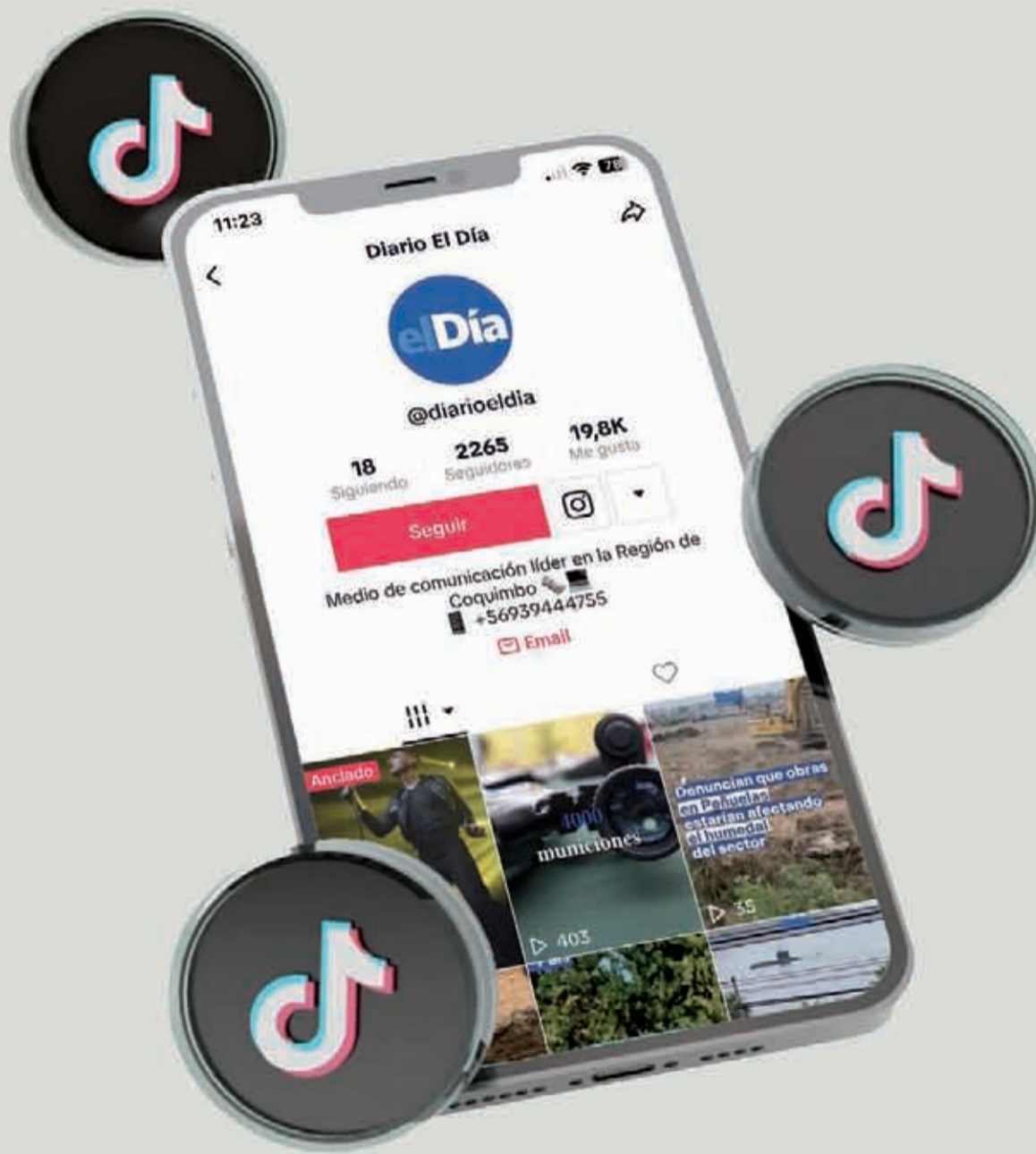
“Por lo que hemos visto en otras regiones, en la licitación se establecen nuevos horarios, lo que significa más horas de trabajo, ya que se iniciarán a las 5:30 y terminarán a medianoche. Si lo llevamos a la práctica significa que se necesitarán dos turnos y medios por máquina, es decir, son al menos 82 conductores, además de los reemplazos de fin de semana y descansos”, precisa.

El dirigente aclara que, incluso en la actualidad, existen muchas máquinas que no tienen conductores.

“Hoy tenemos aproximadamente 200 micros en Liserco y en el día están trabajando entre 110 a 120 de lunes a viernes. No existe mano de obra para trabajar el resto de máquinas. Ahora, si ganan la licitación deberán contar con 82 operadores diarios. ¿De dónde sacan esa mano de obra? No es llegar y subir a cualquiera a los buses”, expresó el representante de los conductores.

Desde la dirigencia de Liserco no hubo respuestas sobre las consultas realizadas por El Día.

Síguenos en TikTok



 @diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

CRITICÓ A REPUBLICANOS

Militantes de la UDI matizan dichos de Matthei sobre proceso constituyente

En su mayoría coinciden en la necesidad de esperar los filtros finales para definir una postura frente a la propuesta de nueva Constitución. Mientras el diputado Juan Manuel Fuenzalida señala que la alcaldesa puso la voz de alerta ante un proceso que no está siendo bien recepcionado, la consejera Ivón Guerra la llama a hacer parte de un trabajo en conjunto.

Zona de debates



Marco Sulantay
DIPUTADO

"Estamos justo a tiempo para hacer los ajustes necesarios al interior del Consejo Constitucional para conseguir apoyos mucho más extensos en la aprobación de cada uno de los artículos"



Sergio Gahona
SENADOR

"Es prematuro sacar conclusiones, aún queda trabajo y me parece que los actuales consejeros han demostrado un comportamiento diferente a lo que fue el proceso anterior"



Juan Fuenzalida
DIPUTADO

"Lo que ha hecho la alcaldesa es poner una voz de alerta en un proceso que no está siendo bien recepcionado por la ciudadanía, donde no se están buscando los consensos necesarios"



Ivón Guerra
CONSEJERA CONSTITUCIONAL

"No la compartimos bajo ningún punto de vista, por el contrario, la invitamos a que se haga parte de este proceso, porque nosotros como bancada de la UDI, asumimos este compromiso por Chile"

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

Diversas reacciones generó al interior de la UDI los dichos de la alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei, sobre el nuevo proceso constituyente. "Más parece un programa de Gobierno de una mayoría circunstancial que una Constitución" afirmó.

En la misma línea, agregó que la propuesta de la carta magna no se iba a aprobar, argumentando que "no tiene ninguna probabilidad" por la falta de consensos.

En el plano local, militantes del gremialismo, entre parlamentarios y la representante del partido en el órgano redactor, matizaron las declaraciones de la jefa comunal.

Al respecto, la consejera constitucional Ivón Guerra, señaló que si bien está en

su derecho de emitir los comentarios que estime convenientes, en su caso no los comparte "bajo ningún punto de vista".

"Muy por el contrario, la invitamos a que se haga parte de este proceso, porque nosotros como bancada de la UDI, desde el día 1 que asumimos este compromiso por Chile. Estamos trabajando a través de puentes de diálogo, enmiendas y votaciones para poder presentar un buen texto constitucional y que sea aprobado por la gran mayoría de los chilenos", argumentó.

En la misma línea, Guerra señaló que se actuó con demasiada liviandad, ya que "recién vamos en cinco capítulos que seguimos votando, terminamos la próxima semana".

Por su parte, el diputado, Juan Manuel Fuenzalida, precisó que "lo que ha hecho la alcaldesa es poner una voz de alerta en un proceso que no está siendo bien recepcionado por la ciudadanía, donde lamentablemente no se están buscando los consensos que son necesarios para tener una Constitución que represente a todos".

En este sentido, el senador Sergio Gahona, subrayó que todos tienen derecho a dar su opinión, "pero pienso que es prematuro sacar conclusiones. Aún queda trabajo y me parece que los actuales consejeros han demostrado un comportamiento diferente a lo que fue el proceso anterior".

Quien también se refirió a los dichos de Matthei fue el diputado Marco

Antonio Sulantay, quien expresó que "estamos justo a tiempo para hacer los ajustes necesarios al interior del Consejo Constitucional para conseguir apoyos mucho más extensos en la aprobación de cada uno de los artículos e indicaciones que se votan. En lo personal, pienso que es necesario primero tener a la vista el texto final que se va a plebiscitar antes de tomar la decisión definitiva".

Recordó que aún faltan al menos tres filtros y lo que se ha conocido hasta hoy puede cambiar radicalmente, pero "lo hasta ahora tramitado me representa ampliamente".

De hecho, afirmó que si las elecciones fueran el próximo domingo, llamaría a aprobar.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook Instagram Twitter YouTube @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

ESPACIO FOOD AND SERVICE

Productores regionales se convirtieron en protagonistas de la primera jornada de feria de la industria alimentaria más grande de Chile

La Región de Coquimbo se convirtió en el invitado de honor para la undécima versión del evento con un stand que recorre los sabores e historias de sus distintas zonas.

Hasta el jueves 28 de septiembre se desarrollará en Santiago la Feria Espacio Food & Service, que convoca a relevantes actores de la industria alimentaria, para promover las tendencias y novedades de ese sector, y donde la Región de Coquimbo participa con un stand exclusivo, como invitado exclusivo.

En la ceremonia inaugural de esta undécima versión -realizada en Espacio Riesco- participó la gobernadora Krist Naranjo, quien indicó que "estamos muy contentos de representar a nuestra región con sus productos e innovación, esperamos mostrar lo que hacemos y generar redes de negocios que ayuden a la industria alimentaria regional y al turismo", manifestó.

Por su parte el director comercial del evento, Andrés Ilabaca, destacó la estrecha colaboración para visibilizar a los productores de nuestra zona: "Esta feria incorpora a todos los actores relevantes en la industria, muestra el comercio local y estamos felices de contar con Coquimbo y su rica diversidad gastronómica".

ATRATIVOS PROYECTOS SE LLEVARON LAS MIRADAS

Lili Guzmán es cofundadora de Trikadia, que destacó con degustaciones de un snack de queso de cabra, que busca la revalorización del tradicional producto lácteo. Rememorar cómo surgió esta iniciativa la lleva a sentimientos de emoción, orgullo y nostalgia. "Nace de nuestra historia, la añoranza de un alimento que consumíamos desde pequeños, así quienes prueben este snack pueden llevarse un poquito de Coquimbo a sus casas", dice.

Por otro lado, Doris Tapia, emprendedora de la localidad de Monte Patria, presentó la diversidad que ofrece Tostaduría de Limarí, con su producto estrella: el hummus. "Soy agricultora y con mi familia rescatamos la legumbre silvestre que es el arvejón. Alto en proteína y libre de gluten son sus principales características, además de requerir poca agua para su cosecha. Por otro lado, no tiene químicos ni preservantes, lo que lo hace un producto libre de sellos", asegura.

Daniel Santibáñez, presidente del grupo pisquero Cumbres, indicó que "la importancia de este evento para nosotros es que podemos dar a conocer la amplia variedad de productos que tenemos, además de poder conectarnos con el mercado HORECA, y así poder tener proveedores y clientes nuevos".

La Región de Coquimbo es la zona invitada de este año y hasta el 28 de septiembre el stand ofrecerá distintos productos elaborados en su territorio, los que se caracterizan por resaltar la identidad alimentaria de esta región tan diversa en su territorio.



EN COMPARACIÓN CON LA TEMPORADA ANTERIOR

Hasta un 50% disminuyó producción agrícola debido a la sequía en Limarí

Eso sí, la falta de precipitaciones no solo impactará en el rendimiento que tengan las diferentes faenas, sino que también causará una importante cesantía. Como si esto no fuese suficiente, la dificultad para acceder a créditos bancarios y la inflexibilidad para pagar deudas, están afectando a los productores que han logrado sortear la escasez hídrica.



La Provincia del Limarí ha sido una de las zonas más afectadas por la falta de precipitaciones.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Provincia del Limarí

@eldia_cl

Más allá de que se pronosticaba un invierno lluvioso como consecuencia de la llegada del fenómeno de El Niño, lo cierto es que, al menos en la conurbación, precipitó durante un

día. Siendo generosos.

Sin ir más lejos, uno, sino su más importante respaldo hídrico, el Embalse Puclaro, se encuentra a solo un 13%

de su capacidad.

Realidad que se extiende e incluso más dramáticamente, a la Provincia del Limarí. Zona en la que sus tranques no superan el 10 por ciento de volumen.

De este modo, no solo su población se ha visto afectada por la sequía, sino que también uno de sus principales



sectores productivos: la agricultura.

“Sé de la enorme dificultad que están atravesando los campos de nuestra comuna. Conozco el complejo momento en que se encuentran los pequeños productores con deudas de INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario), que se les están cobrando...lo mismo pasa con los medianos, además de grandes”, afirmó el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera.

Así, agregó que, por ejemplo, algunas empresas frutícolas terminan por

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras Calama, Juicio Ejecutivo Rol C-2329-18 "JOFRE/CAVOUR", decretó remate en forma telemática mediante plataforma Zoom, para el 13 de octubre de 2023, 12:00hrs, inmueble ubicado en LA SERENA, calle Brillador N°2320, Sector Compañía Baja, dominio inscrito a fjs. 7832 N° 5569 del Registro de Propiedad del año 2.014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta \$ 17.631.083.- pesos. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, por cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia bancaria a la cuenta corriente del tribunal, Banco Estado N°02100019968, o por vale vista que deberá ser acompañado materialmente con veinticuatro horas de antelación a la subasta. Los interesados comunicarse con el Tribunal a los correos electrónicos jl1_calama@pjud.cl, jl1_calama_remates@pjud.cl, jmcornejo@pjud.cl. Demás antecedentes enviar correo electrónico a jl1_calama@pjud.cl o consultar causa en página web <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>.

**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO
PROPUESTA PÚBLICA N°67/2023**

**CONSTRUCCION AVDA. 4 ESQUINAS TRAMO I MAS CALLE LOS
ARRAYANES, LA SERENA**

www.mercadopublico.cl ID: 894863-66-0123	
Fecha final de preguntas	06-10-2023 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 12-10-2023 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	12-10-2023 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	19-10-2023 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	19-10-2023 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	19-10-2023 a las 09.30 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	B1
Categoría	1ra., 2da. o 3ra.

**ÁNGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO**

REMATE

Ante Juez Árbitro Partidor Eugenio Patricio Cortés Caroca **se rematará 6 de octubre 2023, 11:30 horas**, domicilio Notario Público Rubén Reinoso Herrera, Avenida El Santo 1240, La Serena. Inmueble ubicado calle Compañía 2560, La Serena, inscrito fojas 2.299 Nro. 2073 año 1998, fojas 8.130 Nro 5.416 año 2019 y fojas 1.038 Nro 700 año 2022, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, **Rol avalúo 1138-5** comuna La Serena. **Mínimo postura 1.452 Unidades de Fomento** valor día remate. Interesados remate deberán acompañar dinero en efectivo o vale vista bancario a nombre Juez Arbitro equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes obran en causa particional en oficio Juez Arbitro, calle Juan de Dios Pení 431, oficina 203, La Serena.

**RUBÉN REINOSO HERRERA
MINISTRO DE FE**

Zona de debates



Cristian Herrera

ALCALDE DE MONTE PATRIA

“Sé de la enorme dificultad que están atravesando los campos de nuestra comuna. Conozco el complejo momento en que se encuentran los pequeños productores con deudas de INDAP, que se les están cobrando”



Carlos Araya

ALCALDE DE PUNITAQUI

“Los vecinos ya no cuentan con ingresos para sustentar su hogar. Como gobierno local nos encontramos en la búsqueda de estrategias para apoyarlos. Asimismo, necesitamos de mayor apoyo tecnológico”



María Inés Figari

PDTA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

“Observamos con tristeza los huertos secos en gran parte de la Provincia del Limarí, el decidir si se continúa o no en el campo o qué producir con la pequeña cantidad de agua que se entrega”



Christian Álvarez

SEREMI DE AGRICULTURA

“En Monte Patria vamos a implementar medidas para mitigar el efecto de la escasez de precipitaciones. Para esta temporada, se esperan problemas que no solo tendrán relación con lo productivo, sino que también con lo laboral”

laboral”, concluyó.

EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

De acuerdo a la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), el efecto del cambio climático en la agricultura está relacionado con variaciones en los climas locales más que con patrones mundiales.

Es así como el aumento en la temperatura promedio de la superficie de la tierra, ha traído como resultado que las distintas áreas geográficas se vean perjudicadas de manera diferente.

Por otro lado, la ODEPA asegura que la economía agrícola creció en estos últimos años y ahora, provee cantidades significativas de alimento a nivel mundial en los mayores países importadores, así como grandes ingresos para los exportadores.

Un estudio publicado en la revista Science sugiere que, debido al cambio climático, Sudáfrica podría perder para el año 2030 más del 30 por ciento de su cosecha principal, el maíz. En el sur de Asia, las pérdidas de alimentos básicos regionales como el arroz y el maíz podrían alcanzar un 10%”, agrega.

De esta forma, en el largo plazo, el cambio climático podría afectar a la agricultura en su productividad en términos de cantidad y calidad de los cultivos; en sus prácticas a través de los cambios del uso del agua además de aportes como herbicidas, insecticidas y fertilizantes; en sus efectos en el medio ambiente, particularmente en la relación de la frecuencia con el sistema de drenaje de suelos, erosión, reducción de la diversidad de cultivos y por último, en la adaptación ya que los organismos podrían pasar a ser más o menos competitivos, así como también los humanos podrían tener la necesidad de desarrollar más organismos competitivos como variedades de arroz resistentes a la sal o a las inundaciones.

abandonar sus terrenos, vendiéndolos o entregándoselos al banco debido a la falta de agua.

“Por eso, decirle al Estado que necesitamos urgentemente que se liciten e inicien la construcción de obras tan importantes para evitar la cesantía como el CESFAM de (Centro de Salud Familiar) El Palqui, pues va a absorber gran mano de obra”, señaló el edil.

Ahora bien, una encuesta realizada por el Departamento de Fomento de la Municipalidad de Monte Patria, dio cuenta de que algunas empresas agrícolas disminuyeron su producción desde un 30 hasta un 50%.

En tanto, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya, complementó que la carencia de lluvias tuvo un gran impacto en su comuna y es así como

la actividad productiva descendió considerablemente.

“Los vecinos ya no cuentan con ingresos para sustentar su hogar. Como gobierno local nos encontramos en la búsqueda de estrategias para apoyarlos. Asimismo, necesitamos de mayor apoyo tecnológico para los comités de agua potable rural. Es muy difícil la situación en la que estamos”, manifestó.

Mientras que la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), María Inés Figari, dijo que el escenario en el Limarí es complejo y que pasó todas las barreras de alertas.

“Hoy observamos con tristeza los huertos secos en gran parte de la provincia, el decidir si se continúa o no en el campo o qué producir con

la pequeña cantidad de agua que se entrega. Aquí el problema no es sólo de los pequeños agricultores, que además enfrentaron heladas, los medianos están quebrando porque existe otra situación: la falta de créditos bancarios y las deudas que no tienen flexibilidad”, sostuvo.

Consultado el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, añadió que desde el gobierno central le encargaron levantar diferentes iniciativas para ir en auxilio de los agricultores afectados por la sequía.

“En Monte Patria vamos a implementar medidas para mitigar el efecto de la escasez de precipitaciones. Para esta temporada, se esperan problemas que no solo tendrán relación con lo productivo, sino que también con lo

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil de La Serena rematará el día 10 de Octubre de 2023 a las 12.00 hrs.; la Propiedad del DEPARTAMENTO NUMERO DOSCIENTOS UNO ubicado en el piso segundo, ESTACIONAMIENTO numero CUARENTA Y TRES, del primer piso, ambos del EDIFICIO EL GALEON, que corresponde a la PRIMERA ETAPA del CONJUNTO MARINA DEL REY, ubicada en AVENIDA DEL MAR NUMERO DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA, de La Serena e inscrito a fojas 3018 número 2039 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Rol de avalúo número 959-276. Mínimo: **\$107.258.597**. Interesados acompañar vale vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal, **causa Rol, C-1273-2022 caratulada COMUNIDAD EDIFICIO EL GALEON/SERVICIOS DE INGENIERIA MARCELA PENA LEDEZMA EIRL .” La Serena, quince de septiembre de dos mil veintitrés.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

AVISO DE REMATE


El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 11 de octubre de 2023, a las 10:00 hrs., el DEPARTAMENTO N° 701 séptimo piso, del EDIFICIO TRES, y la BODEGA N° 24, Condominio TERRAZAS DEL SOL DOS, con acceso por AVENIDA PACÍFICO N° 4.883, La Serena. Se comprende el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° E-62, y los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y el Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 3077, N° 2210 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2016, a nombre de don Mauricio Enrique Cabrera Vásquez y de doña Claudia Andrea Pinto Godoy. Rol de avalúo N° 4528-247 del departamento, y Rol de avalúo N° 4528-294 de la bodega, ambos de La Serena. Mínimo total para la subasta \$63.473.003.-.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$6.347.300.- Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con CABRERA Y OTRA”, Rol C-1264-2021, del tribunal citado.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria Subrogante

SE AMPLIÓ EL PLAZO DE INVESTIGACIÓN POR 120 DÍAS

“El Chuma” se mantiene en prisión preventiva

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

Uno de los casos policiales más crudos del último tiempo es el doble homicidio ocurrido el 23 de enero de 2022, donde un padre y su hija de 6 años fueron acribillados a sangre fría en la comuna de Ovalle.

El asesinato ocurrido en la población Mirador se ha mantenido en la pauta noticiosa, no solo por la gravedad del delito, sino que también porque el único imputado del caso burló a la policía argentina cuando fue capturado por el crimen.

Finalmente, fue nuevamente aprehendido cometiendo otros ilícitos en el país trasandino para luego y tras un extenso proceso, ser extraditado a Chile. Hoy, el sujeto conocido como “El Chuma”, se encuentra cumpliendo prisión preventiva en el CDP de Santiago 1, por dos delitos de homicidio calificado.

OTRO DELITO EN OVALLE

Ayer, el antisocial fue formalizado por otro delito (homicidio frustrado) cometido en la capital limarina el 01 de mayo del 2021. En la ocasión, el imputado disparó contra una persona en un vehículo, provocándole una herida de mediana gravedad.

“Aproximadamente a las 16:00 horas, el imputado en el sector de intersección de calles Ramón Subercaseaux con Camilo Mori, disponía de un arma de fuego sin contar con permiso para ello. Efectuó disparos en contra del vehículo en cuyo interior se encontraba la víctima con otras dos personas, hiriendo a la víctima señalada, provocándole una herida por arma de fuego en el muslo derecho, lesión de mediana gravedad”, declaró el fiscal Jaime Rojas.

“Estos hechos constituyen a juicio de la Fiscalía los siguientes delitos, un delito de homicidio calificado, previsto y sancionado en el artículo 391 N°1 del código penal, circunstancia primera, en grado de desarrollo frustrado. Un

Actualmente M. A. V. P. se encuentra en prisión preventiva, tras haber sido acusado de asesinar a un padre y a su hija el 23 de enero del 2022, hecho ocurrido en la población Mirador de Ovalle. En medio de ese proceso, este mismo sujeto fue formalizado ayer por otro delito, un homicidio frustrado ocurrido el 1 de mayo del 2021.



CEDIDA

El imputado fue extraditado desde Argentina, y actualmente se encuentra en prisión preventiva.

Dato:

Las identidades del imputado y las víctimas fueron reservadas por el tribunal, razón por la cual en esta nota periodística no se entregan sus nombres.

delito de porte ilegal de arma de fuego y municiones, previsto y sancionado en el artículo 9 en relación con el artículo 2, letras B y C, de la ley 17.798, consumado. Y un delito de disparo

injustificado en la vía pública, sancionado en el artículo 14 letra B, de la ley 17.798, consumado. Delitos de los cuales se le atribuye responsabilidad al imputado como autor”, puntualizaron desde el Ministerio Público.

AMPLIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En la audiencia, se llevó a cabo también una reformalización por el doble homicidio acontecido en población Mirador, ante lo cual se solicitó una ampliación en el plazo de investigación.

“El plazo que se encuentra rigiendo en esta causa vence el día 4 de octubre. Se necesita ampliar nuevamente el plazo,

El imputado efectuó disparos en contra del vehículo en cuyo interior se encontraba la víctima con otras dos personas, hiriendo a la víctima señalada, provocándole una herida por arma de fuego en el muslo derecho, lesión de mediana gravedad”

JAIME ROJAS

FISCAL

dado que se encuentran pendientes diligencias que son importantes para la investigación, entre ellos, informes periciales de reconstituciones de escena que se han practicado, también se encuentran pendientes informes periciales que se encargaron a LABOCAR de Santiago, además de instrucciones particulares varias que se han despachado a la Policía de Investigaciones”, indicó el fiscal.

De esta manera, se solicitó y se concedió una ampliación de 120 días, la cual empezará a contar desde el 4 de octubre, cuando termine el plazo vigente.

“El plazo es esencial para contar con el resultado de pericias que se han encargado a las policías como a otras instituciones, con lo cual esperamos reunir todos los medios de pruebas necesarios que serán presentados en el tribunal, cuando se realice el juicio oral, juicio en el cual esperamos demostrar la responsabilidad del imputado en estos graves hechos que ocurrieron en la comuna de Ovalle”, apuntó el fiscal Jaime Rojas post audiencia.

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 12 de Octubre de 2023 a las 12:00 hrs., el departamento N°522, del piso N°2 del Edificio Cinco del Conjunto Armónico Habitacional, Condominio Venecia-Santa Margarita del Mar III, Lote P 3 con acceso general por calle Marcos Gallo Vergara N°587, La Serena. Se incluyó Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°19. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 5735 N°3117 en el Registro de Hipotecas del CBR La Serena del año 2012. Título inscrito a fojas 3772 N°2816 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol Avalúo 35-70, La Serena. Mínimo para subastar \$73.044.525, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.304.453. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con GALINDO” C-1301-2023, del tribunal citado. La Serena, 15-09-2023. Ingrid Marlene Ebner Rojas, Secretario.

SE NECESITA UBICAR CON URGENCIA AL SEÑOR:

HUGO ABEL CAMPOS MORALES RUT: 9.792.873-8

CONTACTAR AL CELULAR 995666263 FAMILIA CAMPOS MORALES



SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

POR MÁS DE \$500 MILLONES

Aprueban suplemento de recursos para reposición de posta de Guanaqueros

El recinto de salud rural estará ubicado en un terreno municipal en la parte alta del sector. Además, el diseño del proyecto considera una prestación para mayor cantidad de personas, sobre todo para atender la alta demanda en verano.



Con estos recursos el proyecto estaría listo para su licitación.

ISMAEL HUERTA

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Desde el sector Los Trigales, Camarones y otras localidades, principalmente rurales, llegan las personas que se atienden constantemente en la Posta de Salud de Guanaqueros, establecimiento que necesita una infraestructura adecuada para atender a cerca de 4 mil pacientes inscritos y a la gran cantidad de turistas que llegan en temporada estival a este balneario de la comuna de Coquimbo.

Ante esta situación, para mejorar las condiciones del recinto, se aprobó en sesión ordinaria del Consejo Regional (CORE), un suplemento de fondos por \$502 millones, lo que fue destacado por la gobernadora Krist Naranjo, quien cumplió el compromiso con los más de 20 funcionarios que visitó en diciembre del año pasado.

“Era una solicitud importante cuan-

do la fuimos a ver y a hablar con los funcionarios, por la gran necesidad que existe en el sector de tener una posta en condiciones, por la gran concurrencia que existe de distintas localidades y, hoy día, ya está ratificado este importante suplemento para la construcción ya de esta posta”, afirmó la máxima autoridad regional.

Con estos nuevos recursos, el Gobierno Regional logró una inversión superior a los \$1.513 millones para esta obra que estará ubicada en un terreno municipal de 1.246 mts² en la parte alta del sector.

Cabe destacar que la unidad técnica es la Dirección de Arquitectura y la unidad formuladora es la Municipalidad de Coquimbo. Con estos recursos el proyecto estaría listo para su licitación.

El alcalde de Coquimbo, Alí

Manouchehri, agradeció esta aprobación, “estamos contentos por nuestros vecinos y vecinas de Guanaqueros, porque esta es una necesidad sentida de la comunidad, por eso la hemos empujado en conjunto con ellos, para poder brindarles un recinto con todas las condiciones necesarias de atención, como las personas que habitan el balneario y los turistas se merecen. La salud ha sido una de nuestras prioridades, por eso hemos fortalecido el presupuesto municipal en este ámbito, porque hablamos de una necesidad vital que está directamente relacionada con la calidad de vida de nuestra gente”.

Por su parte, el consejero regional, Darwin Ibacache, presidente de la comisión de Salud de Consejo Regional, sostuvo que esta es “una

posta que hoy día no cumplía las condiciones necesarias para su correcto funcionamiento pero que, gracias al trabajo que hemos desarrollado a través de la Mesa GORE-Minsal y el Municipio de Coquimbo, se ha llevado a buen puerto. Esperamos que la posta llegue a cambiar la realidad en la que se atienden los habitantes de Guanaqueros”.

El diseño del proyecto considera una prestación para mayor cantidad de personas, sobre todo para atender las necesidades en verano. Se busca levantar un recinto de 470 mts² que albergue un área de atención clínica, áreas multipropósito, pabellón ginecológico y de procedimientos dentales. A esto se suman áreas de servicio, farmacia, bodegas y urgencia, todo con equipo y equipamiento incluido.

UF 27.09.23: \$ 36.193,91

DÓLAR COMPRADOR: \$893,90

DÓLAR VENDEDOR: \$894,20

IPC AGOSTO: +0,1%

IPSA: -0,44%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.831,95 puntos.


Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,52% y cerró en 29.613,96 puntos.

COINCIDEN EN QUE HAY QUE PONER MAYOR ATENCIÓN A LA SEQUÍA

Gremios destacan crecimiento regional, pero instan a no trabar inversiones

Según cifras del Banco Central, la Región de Coquimbo experimentó un aumento de un 3,7% de su Producto Interno Bruto, impulsado en mayor parte por la minería, lo que fue bien recibido por parte de los sectores productivos de la zona.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

11 de las 16 regiones presentaron una caída en la actividad económica durante el segundo trimestre de este año, mientras que en el caso de la zona se dio un aumento de un 3,7% del PIB, influenciado en mayor medida por el sector minero y los servicios, según reportó el Banco Central.

Al respecto, Juan Carlos Sáez, presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (Corminco), comentó que "todavía tenemos más de un 9% de cesantía en la región y hay que considerar que la industria agrícola está bastante mal por la falta de agua, y las cifras que se entregan acá son fruto del trabajo constante de la minería en la región y es algo que demora años en poder tener números buenos".

"Entonces, sí es un buen indicador y eso debería ser un aliciente para seguir



Juan Carlos Sáez
PRESIDENTE DE CORMINCO

"Es un buen indicador y eso debería ser un aliciente para seguir tratando de proyectar la minería con más fuerza dentro de la región"



Marcos Carrasco
PRESIDENTE MULTIGREMIAL

"Creemos que es muy importante la producción minera para la Región de Coquimbo, sobre todo considerando que los otros sectores aportan en menor escala"



Carlos Orrego
PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

"Es preocupante la sequía, creo que esto va a generar una tensión en el mercado laboral, pero creemos que es un proceso que debemos ir viendo"

Zona de debates

tratando de proyectar la minería con más fuerza dentro de la región, pero todavía quedan proyectos enormes como Dominga que podría dar miles de fuentes de trabajo y millones de dólares que están trabados por un problema político", añadió.

En cuanto a la proyección desde el sector minero, sostuvo que "el precio de los metales va a la baja porque tenemos una situación en China, que es nuestro principal comprador, que está con bastantes problemas en este momento y está requiriendo menos cobre".

Por su parte, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial, señaló que "queda absolutamente demostrado el aporte del sector minero a la economía regional, vemos que constantemente la fluctuación del aporte del PIB lo hace generalmente este rubro y es por eso que como gremios productivos de la zona nos satisface el hecho de que se puedan tener cifras positivas a través de este sector".

"Creemos que es muy importante la producción minera para la Región de Coquimbo, sobre todo considerando que los otros sectores productivos aportan en menor escala, por ende, esperamos que los precios del cobre se mantengan y la productividad vaya

en alza para que de esta manera la región se vea beneficiada directamente", recalzó.

Desde el comercio, Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de La Serena, dijo que "sabemos que la minería, sobre todo Los Pelambres, hacen un gran aporte al Producto Interno Bruto, sin embargo vemos con delicadeza la baja que tuvieron los bienes durables y los de consumo más rápido, pero creemos que el efecto se ve en el comercio y tenemos claro que este año, sobre todo en la primera parte, fue un periodo de ajustes producto de las medidas que tomó el Banco Central y el gobierno, por lo tanto, el poder adquisitivo lo hemos visto disminuido, lo que ha repercutido en nuestro sector".

Además, recalzó que "es preocupante la sequía, creo que esto va a generar una tensión en el mercado laboral, pero creemos que es un proceso que debemos ir viendo, para ir afrontando una buena temporada estival en donde no existan repercusiones de ningún tipo, en especial de carácter natural, pero es importante que vayamos mirando con un horizonte más positivo lo que se viene".

Felipe Páez, presidente del Cámara Chilena de la Construcción (CChC) La Serena, frente a la medición, precisó que "no podemos confiarnos ni relajarnos, por el contrario, tenemos mucho camino que recorrer frente a la reactivación de nuestra economía y crecimiento de la región".

"Como gremio, estamos impulsando a nivel nacional, una serie de medidas que buscan fomentar la inversión, impulsar el empleo, generar un escenario con mayores certezas y agilizar los procesos que frenan el desarrollo de obras y proyectos. Por nuestra parte, es clave reactivar la demanda de nuevas viviendas privadas, considerando que las ventas de casas y departamentos continúan disminuyendo y, por otro lado, en materia de infraestructura, se deben acelerar las licitaciones actuales y los proyectos de concesiones", aseveró.

El dirigente subrayó que "nuestra región crecerá en la medida que demos mayor dinamismo a la inversión y vayamos resolviendo con urgencia problemáticas transversales a todos los sectores productivos como es la crisis hídrica y la excesiva tramitología y burocracia en términos de plazos para la aprobación de proyectos".

EXTRACTO

En causa **Rol V- 178-2023**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme de fecha 23 de agosto de 2023, la interdicción por causa de demencia de don **Manuel Emilio Ramírez Oyarzún**, Cédula Nacional de Identidad N° 21.831.626-3, quedando privado de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su madre, doña **Carla Francisca Oyarzún Ferrada**, Cédula Nacional de Identidad N° 15.666.502-9, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. SECRETARIO.

Erick Enrique Barrios Riquelme.
Secretario PJUD
Dos de septiembre de dos mil veintitrés

CITACIÓN

CORPORACIÓN CÍRCULO DE AMIGOS DE ESCUELA DE CIEGOS LUIS BRAILE

Cita en primera instancia a **Asamblea Ordinaria de Socios**, para el día 6 de octubre de 2023, a las 16:00 horas, la que tendrá lugar en la **ESCUELA DE CIEGOS LUIS BRAILE**, ubicada en Avenida Cuatro Esquinas S/N, La Serena.

TABLA A TRATAR:

- a) Elección de Directiva

A RAÍZ DEL "CASO FUNDACIONES"

Gobernadora por polémica circular: "Que no sea aprovechada políticamente"

A pesar de que afirmó estar de acuerdo con mejorar la fiscalización en la entrega de recursos públicos, la máxima autoridad regional agregó que la disposición implementada por el gobierno es inoportuna porque el año presupuestario cierra en octubre próximo. Al mismo tiempo, señaló que la medida pone en entredicho la descentralización comprometida por el presidente Gabriel Boric.



LAUTARO CARMONA

A pesar de que algunos gobernadores valoraron la medida porque ayudaría a evitar situaciones como la sucedida con las fundaciones, otros consideraron que se disminuyen sus facultades.

lítico, a propósito de casos puntuales para retroceder y poner en jaque la descentralización", complementó.

CORE CALIFICA MEDIDA COMO RETROCESO

Ahora bien, el consejero regional y presidente de su comisión de Ordenamiento Territorial e Inversiones, Lombardo Toledo, manifestó que el instructivo representa un retroceso para los programas e iniciativas que van en auxilio de las instituciones más vulnerables.

"Tenemos que ponernos a la altura de las circunstancias. Solicitarles a los poderes del Estado que, no por unos pocos individuos, se retrase el desarrollo del resto de la población. Así, que pediría que se puedan apurar con sus equipos de trabajos pero, sobre todo, distinguir entre aquellas instituciones que están al debe y las que han sido exitosas", dijo.

En contraste, su par en el órgano colegiado, Darwin Ibacache, sostuvo que la circular 20 no debe ser utilizada para justificar la baja ejecución presupuestaria que tienen algunos gobiernos regionales.

"Lo que pasó con las fundaciones tiene relación más con una mala práctica y con qué atribuciones podríamos tener nosotros como consejeros. Algunos montos no van con nuestra votación...ese es un gran problema, existen muchos dineros que se transfirieron de manera directa", añadió.

SISTEMA DE TRANSFERENCIAS

Cabe recordar que en su exposición ante la Cámara de Diputados y Diputadas, el contralor nacional, Jorge Bermúdez, indicó que, en esta materia, se encontró una nueva manera de desviación de recursos: el sistema de transferencias.

Así, mencionó leyes que han surgido para regular temas como las compras públicas, el financiamiento de las Fuerzas Armadas además de los intereses y patrimonio. Eso sí, añadió que el recurso usado en esta oportunidad posee una debilidad de diseño institucional.

En consecuencia, aseguró que son traspasos de un organismo público a otro organismo público o a otra persona natural o jurídica de derecho privado. Ello, para que se realice una actividad pública de interés social, que no supone una contraprestación de bienes y servicios. Este acto, recordó, genera la obligación de rendir cuentas.

"Limita nuestras acciones en vez de darnos más holgura financiera o administrativa para ejecutar. Nos afecta a todos especialmente a quienes necesitan de estos proyectos"

KRIST NARANJO
GOBERNADORA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

"Solicitarles a los poderes del Estado que, no por unos pocos individuos, se retrase el desarrollo del resto de la población. Así, que pediría que se puedan apurar con sus equipos de trabajos"

LOMBARDO TOLEDO
CONSEJERO REGIONAL

MOLESTIA DE GOBERNADORA

Precisamente la gobernadora Krist Naranjo afirmó que, si bien entiende el escenario que generó la disposición, rechaza su aplicación por cuanto, entre otras consecuencias, afectaría la correcta ejecución de sus fondos concursables que van en apoyo de centenares de personas.

"Las medidas tomadas son acciones intempestivas y suceden en un mal momento, pues ya estamos por cerrar el año presupuestario en octubre. Limitar nuestras acciones en vez de darnos más holgura financiera o administrativa para ejecutar, nos afecta a todos especialmente a quienes necesitan de estos proyectos de realización directa", agregó.

Es así como la máxima autoridad regional señaló que el presidente Gabriel Boric, al cambiarle las reglas del juego a los gobiernos regionales y con ello, a cientos de organizaciones sociales que postularon a sus fondos concursables, pone en riesgo la ejecución presupuestaria.

"Somos los gobiernos regionales quienes llegamos más rápido a dar soluciones a nuestros territorios y a pesar de que estamos de acuerdo en mejorar los procesos para una mayor fiscalización de los recursos públicos, no se puede atentar contra la descentralización. El presidente Boric tiene una promesa incumplida y esto es un retroceso a la palabra empeñada. En los hechos, afecta a nuestras comunidades. Esperemos que no exista aprovechamiento po-

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

En junio pasado, TIMELINE dio a conocer la existencia de diferentes convenios entre la Secretaría Regional Ministerial (SEREMIA) de Vivienda y Urbanismo de Antofagasta con Democracia Viva. Fundación, propiedad de la entonces pareja de la diputada Catalina Pérez, que se adjudicó más de 400 millones de pesos.

De este modo, con el paso de los días, se fueron conociendo más traspasos de dineros desde diversas seremias a otras organizaciones no gubernamentales. Así, se sumaron instancias como Urbanismo Social, Enlace Urbano, además de Horizonte Ciudadano.

En este sentido, el escándalo de corrupción, que incluso produjo la renuncia del ministro Giorgio Jackson, obligó a La Moneda a implementar la circular 20. Instructivo que modifica la normativa para la entrega de fondos por parte de los gobiernos regionales.

Sin embargo, a pesar de que algunas autoridades valoraron la medida porque ayudaría a evitar situaciones como la suscitada con las fundaciones, otros consideraron errado que se disminuyan sus facultades.

Efe / Chile

 @eldia_cl

Argentina anunció este martes que en octubre pondrá en marcha el nuevo oleoducto Vaca Muerta Norte, que se encuentra en su tramo de final de construcción y será clave para la exportación de petróleo a Chile.

“En nuestro subsuelo está la riqueza más importante que tenemos para desarrollar la Argentina los próximos 150 años”, aseveró este martes el ministro de Economía de Argentina y candidato a presidente, Sergio Massa, en un acto en la cabecera del oleoducto, en la provincia argentina de Neuquén (suroeste).

Con una inversión de 250 millones de dólares, una extensión de 150 kilómetros y una capacidad de transporte de 160.000 barriles diarios, desde su puesta en marcha en octubre el oleoducto Vaca Muerta Norte ampliará en un 50 % la capacidad actual de transporte de petróleo desde la Cuenca

VACA MUERTA NORTE

Argentina pondrá en marcha un oleoducto clave para exportar petróleo a Chile

Con una inversión de 250 millones de dólares, una extensión de 150 kilómetros y una capacidad de transporte de 160.000 barriles diarios.

Neuquina.

El oleoducto se extiende desde la zona central de las áreas bajo concesión de la petrolera YPF, controlada por el Estado argentino, en la colosal formación de hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta hasta el nodo de Puerto Hernández, en la localidad neuquina

de Rincón de los Sauces.

En Puerto Hernández conecta con el Oleoducto Trasandino, usado para la exportación de crudo a Chile.

La nueva obra también permitirá incrementar el abastecimiento de petróleo liviano a la refinería de YPF de Luján de Cuyo, en la provincia argentina de Mendoza (oeste), mejorando la provisión de combustible a toda la zona centro y norte de Argentina.

Pablo González, presidente de YPF, resaltó que la compañía vuelve a exportar petróleo por ducto a Chile después de 16 años, con ventas calculadas para el 2024 por 3.758 millones de dólares.

YPF proyecta construir además

en 2024 el oleoducto Vaca Muerta Sur, que, con una extensión de 600 kilómetros y una inversión de 3.000 millones de dólares, unirá Vaca Muerta con Punta Colorada, sobre el Atlántico, en la provincia de Río Negro, donde habrá una terminal de carga de crudo en buques de gran porte y que será la más importante de Suramérica para la exportación de petróleo.

Vaca Muerta, la segunda mayor reserva mundial de gas no convencional y la cuarta de petróleo de este tipo, ha alcanzado un nivel de desarrollo masivo del 10 %, lo que permite ya una producción diaria de unos 300.000 barriles de petróleo y unos 80 millones de metros cúbicos de gas.

EXTRACTO

Remate. El 23º Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol C-12440-2016 caratulado “Cooperativa de Ahorro y Crédito el Detallista con Herrera”, se fijó remate para el día **12 de octubre de 2023 a las 14:30 horas**. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. En el remate se va a subastar: Inmueble ubicado en la comuna de La Serena, Región de Coquimbo, que corresponde al LOTE NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO (151), resultante de la subdivisión del LOTE NÚMERO NUEVE (9) de la Reserva Cooperativa Número dos, formadas en la subdivisión o parcelación de los predios rústicos denominados Fundo Porvenir y parte poniente de la Estancia Las Animas y Fundo Quilacán y su estancia La Cachina. Dicho lote número ciento cincuenta y uno, tiene una superficie aproximada de cinco mil doscientos cincuenta y ocho metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de don Mauricio Gamaliel Herrera Paredes a Fojas 2659 Número 2137 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol avalúo N° 01020-00214, comuna de La Serena. Se fijó el mínimo en la cantidad de \$ **50.901.379**, conforme al artículo 499 número 2 del Código de Procedimiento Civil. **Los postores interesados en la subasta**, deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día viernes 6 de octubre de 2023, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal jcsantiago23@pjud.cl. Al momento de la subasta, se comprobará la identidad de los participantes solicitando exhibir en cámara sus respectivas cédulas. No se permitirá la participación de postores que no se encuentren en la nómina certificada. Las posturas se realizarán en forma verbal, indicando el monto y el oferente de la misma. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, Juez y Ministro de fe, presencialmente en dependencias del Tribunal el día hábil subsiguiente a la realización de la subasta. Las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán así solicitarlo en autos, indicando un correo electrónico y número telefónico al cual se deba enviar la invitación respectiva. En cuanto a los postores, harán lo propio al momento de constituir la garantía. La invitación a la subasta será enviada el mismo día en que se lleve a cabo, dejando constancia en autos. El saldo de precio de la subasta deberá ser consignado en cuenta corriente del Tribunal dentro del quinto día hábil siguiente de realizada la subasta, lo que se deberá hacer constar en el juicio mediante presentación escrita ingresada por medio de la Oficina Judicial Virtual. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1BgyRs311qehLcHEgreH9papefTuuJOE80u0q4vg/CJDU/edit?usp=sharing>

Gladys Del Carmen Gómez Barría.
Secretario PJUD
Veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

Remate ante 1º Juzgado Coquimbo, Calle Santiago Trigo N° 511 – Centro de Justicia de Coquimbo, según resoluciones 1 septiembre 2020, 8 junio 2021, complementación bases de remate en resolución fecha 14 julio 2021, folio 333 y condiciones en ellas señaladas, y por resolución 23 agosto 2023, Se reduce mínimo subasta y fija 5º remate modo presencial en Secretaría del Tribunal, el día 20 octubre 2023, a las 10:30 hrs., el siguiente inmueble como especie o cuerpo cierto en el estado en que se encuentra actualmente, con todos sus usos, derechos y costumbres: inmueble ubicado en ciudad de La Serena, consistente en LOTE N° 259, del loteo privado “Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie”, resultante de la subdivisión del Lote Tres de la faja de terreno ubicada en el Cerro Grande de esta comuna. Dicho inmueble según título y plan agregado bajo el número treinta y ocho, al final del Registro de Propiedad correspondiente al año 1996, tiene una cabida de seis mil trescientos setenta metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: Al Norte, en ciento veinte metros con sitio doscientos sesenta del mismo loteo; Al Sur, en ciento tres metros con sitio doscientos cincuenta y siete del mismo loteo; Al Oriente, en cincuenta y dos metros con Lote doscientos cincuenta y ocho del mismo loteo; y al Poniente, en cincuenta metros con lote sesenta y seis y en parte con lote sesenta y uno, camino interior de por medio.- inscrito a nombre de Máximo Francisco Soto Salinas, a Fojas 3.399 N° 3.193 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 1999. **Mínimo: \$35.000.000.- (Rol N° 02669-00259, La Serena)**. Precio remate pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente de la subasta. La garantía que deben rendir postores, sólo podrá ser rendida por medio de depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deben acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 hrs día anterior a fecha fijada para remate. Será requisito para participación disponer clave única, si Tribunal lo requiere. Comparecencia ejecutante e interesados es presencial, deben enviar vía correo electrónico a jlcoquimbo1@pjud.cl el comprobante legible del cupón de pago/depósito judicial del Banco del Estado (no transferencia electrónica) por valor equivalente al 10% del mínimo fijado, antes del mediodía del día anterior de aquel fijado para la subasta-, el postor deber además indicar, en el mismo correo, el número de serie del documento del Banco ya citado por medio del cual constituyó la caución, el rol de la causa, correo electrónico, y datos contacto. Demás bases y antecedentes, cuaderno de administración, **Quiebra Máximo Soto Salinas Rol C-2251-2009**. Autoriza Secretario Titular.

Edgardo Arturo Pinto Solís
Secretario PJUD
Once de septiembre de dos mil veintitrés.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, 3 dormitorios, baño, living-comedor, patio, estacionamiento, La Florida, \$400.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Casa, dos dormitorios, El Agrado de Peñuelas, \$360.000. F: 961983084 - 512497726

Casa para 4 personas, \$50.000 diarios. F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda Depto. N° 104, 2d, 1b, semi-amoblado, estacionamiento, Cond. Altos del Sendero V, calle Juan Godoy Rivera N° 1327, El Milagro II, especial para discapacitado. F: 999170007

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Departamento Avenida del Mar, 4 personas, por días, \$60.000. F: 995642860

Departamento Avenida del Mar, para 6 personas, frontal, primera línea, \$85.000 diario. F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda pieza para persona sola que trabaje o estudie, pleno centro de La Serena, todo incluido, cable, wifi, cocina y baño compartido, \$160.000. Fono F: +56 9 8728 7846

VENDO - CASA

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, sin comisión. F: 961983084 - 512 497726

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa grande antigua, con una cabaña independiente, calle principal, Corcón Alto, Valle de Elqui. F: 992780274

Vendo casa Piramidal, 120 m2, dos pisos. F: +56973984455

Vendo casa en Sindempart, \$90.000.000, 3 dormitorios, 2 baños. F: 993181512

Coquimbo casa Población Porvenir, \$32.000.000, disponible. F: 993181512

Vendo casa en Loteo Juan Antonio Ríos, \$68.000.000, disponible. F: 993181512

Se vende hermosa casa nueva, 4d, 2b, Villa Los Hibiscus, calle El Molle N° 5059. F: 999170007

VENDO - TERRENO

Terreno en Quilacán, 5.000 m2, \$69.000.000, bonita vista, 0,11 acciones de agua. F: 993181512

¡¡Ocasión Parcelas 5.000 m2!!
Loteo San Joaquín, Pan de Azúcar, 100% planas, camino asfaltado, acceso controlado, luminarias, apto viviendas, Loteo Consolidado 10 años, incluye empalme luz. Oferta Septiembre; antes \$48.000.000, ahora \$38.000.000 contado. Recibo vehículo, facilidades, (42 m). 983433914 - 99193157. F: www.parcelsalmonsvalves.cl

Se vende terreno, 1.200 m2, urbanizado, calle Perú N° 2682, Cía. Baja, La Serena. F: 999170007

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Tiida 1.4 2013 Impecable, papeles al día. F: 992780274

Mercedes Benz A-200 1.6 2017 Impecable. F: 997325635

Vendo Toyota Hilux 2.5, diesel, año 2005, \$6.500.000. F: +56941439669

VENDO - CAMIONETA

Nissan Qashqai 2.0 2015 Tipo Jeep, 63.000 Km, en perfecto estado, muy poco uso, \$9.300.000. Llamar F: +56995076527

Maxus T60 2020 50.000 Km, diesel, 4x4 y asientos de cuero, (mantenciones al día). \$ F: Contacto: +56 9 9399 1739

Vendo camioneta Toyota Hilux SR Limited B-Ahlti, 4x4, año 2018, buen estado, único dueño. Interesados llamar al F: 977641030

VENDO - FURGÓN

\$10.000.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga, 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados Llamar F: 992244676

ARRIENDO - CAMIÓN

Se arrienda camión alzhombre, 14 metros altura. F: 997325635

ARRIENDO - MAQUINARIA

Se arrienda Mini Excavadora, con martillo hidráulico y oruga de goma. F: 997325635

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289 sector Tierras Blancas, Coquimbo, necesita contratar Urgente Conserje. Enviar curriculum al correo: bellavista.arica289@gmail.com o dejarlo en la dirección antes indicado F: .

Se necesitan señoritas para trabajo de Asesora del Hogar y trabajo en taller de artesanía y fundición. Interesadas escribir WhatsApp para más información. F: +56973984455

Se necesita Conductor profesional que viva en Las Cías., para reemplazo temporal, de preferencia persona mayor, disponible para la asignación de un microbús de

30 pasajeros que realiza 2 traslados diarios (de 07:00 a 08:00 y de 18:00 a 19:30 horas aprox.). Interesados contactarse de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas al +56968362465 o al correo: F: hugo enriquetch@gmail.com

Empresa de la 5ª Región, ubicada en la Comuna de Zapallar, necesita Tornero Mecánico, egresado de Escuela Industrial, buena disposición, con experiencia comprobable, nacionalidad chilena, con opción de hospedaje. Enviar curriculum a: F: cgcltda@gmail.com

Aqua IV Región Requiere: Chofer para reparto bidones 20 litros y peoneta. Además, personal para producción, part time y tiempo completo. Enviar curriculum especificando a que postula: apizarro@aguascalinaschile.cl o al WhatsApp: F: +56950068188

Aqua IV Región Requiere: Vendedor con experiencia en atención público para local comercial ubicado en Coquimbo, part time o tiempo completo. Sueldo base + comisiones. También personal para Call Center con conocimiento en Excel, para Coquimbo. Enviar curriculum especificando a que postula: amilcarpizarros@gmail.com o al WhatsApp: F: +56950068201

Aqua IV Región Requiere: Administrativo Contable, RRHH, con experiencia, manejo PC, Excel y otros. También ofrecemos práctica laboral pagada administración o ventas. Enviar curriculum especificando cargo postulación: apizarro@aguascalinaschile.cl o al WhatsApp F: +56950068188

Saint Johns School, necesita Psicólogo (a) para área de Convivencia Escolar, 30 horas. F: director@sjs.cl

Se necesita persona para aseo en Escuela de Lenguaje ubicada en Sindempart por 3 días a la semana, en turno tarde a partir

de octubre hasta diciembre. Enviar datos a docs.comenzar@gmail.com, Certificado de 4° Medio, obligatorio. Extranjeros con permanencia definitiva F: .

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo. Requiere Educador (a) Diferencial, para reemplazo Licencia Médica (35 Horas). Interesados presentar Curriculum, en Calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: F: secretariasmmbelen@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 3 capacidades, Parque La Foresta, La Serena. F: 959228377

Leña de eucaliptus y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

SERVICIOS

Ingeniero Comercial, certificado con la nueva Ley de Copropiedad 21.442 y en conjunto con Forcic Corp empresa experta en administración de propiedades en región metropolitana. Se ofrece para administración de condominios en la región. Cualquier contacto llamar al F: +56 9 89055787

*****Trabajos Garantizados en Construcción*** Pinturas. Cerámicos. Pavimentos. Gasfitería. Estructuras metálicas. Techumbres. Ampliaciones. Remodelaciones. F: 996340769**

VARIOS

Con Urgencia se necesita ubicar a las siguientes personas: Matias Alejandro Pizarro Maureira, Kenneth Said Pizarro Vidal, Colliens Sayed Pizarro Vidal y Patricio Hernán Jiménez Gómez. Comunicarse a la brevedad con Martina Vera Barraza al fono: F: 977542010

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

"Yenny", sexy. F: +56941292836

Rica paraguaita, recién llegada. F: +56961444658

Monserath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Javiera, 21 años, tierna, cariñosa, iniciante, trato pololo. F: +56940743153

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conóceme! F: 995447208

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los cheques de la Tesorería General de la República, N°s 678854 por el monto de \$208.008; 98720 por el monto de 103.995; 1053384 por el monto de \$39.644, a nombre de la empresa Espartan Security Limitada, de la cuenta corriente N° 109001341 del Banco Estado, sucursal Santiago.

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 81073 de Tesorería General de la República, por el monto de \$182.000 a nombre de la empresa Espartan Security Limitada, de la cuenta corriente N° 9023674 del Banco Estado, sucursal Santiago.

Por extravío se da orden de no pago al Vale Vista N° 7890953, de la Cuenta Corriente N° 1020009417, del Banco Scotiabank Chile, sucursal La Serena.



CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.

Instagram icon crematorio_serenity

Phone icon +56 9 2606 1347

Website icon www.crematorioserenity.cl



POR EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES



Iglesia de Huamalata.

CEDIDA



Iglesia de Hacienda Serón.

CEDIDA

12 iglesias de la Provincia de Limarí serán declaradas Monumento Histórico

Se trata de templos ubicados en las comunas de Río Hurtado, Ovalle, Monte Patria y Combarbalá, fundamentales en la conformación de los poblados y villas como principal patrón de los asentamientos en el Valle de Limarí, preservados a través de cada templo como símbolo de la cohesión social de las comunidades en torno a la fe y sus tradiciones.



Iglesia de Carén.

CEDIDA

Ministerio de Obras Públicas (DA MOP) de la Región de Coquimbo, que tras estudiar 43 iglesias del Valle de Limarí, construidas en el marco de la denominada "Doctrina del Limarí", identificó 12 templos que fueron fundamentales en la conformación de los poblados y villas como principal patrón edilicio, preservados a través de cada templo como símbolo de la cohesión social de las comunidades en torno a la fe y sus tradiciones.

Se trata de las iglesias de Hurtado, de la Hacienda de Serón y Samo Alto, de la comuna de Río Hurtado; Panulcillo, Huamalata y Limarí, de la comuna de Ovalle; de Rapel, Carén y Chañaral Alto, de la comuna de Monte Patria, y de Quilitapia, Cogotí y Combarbalá, de la comuna de Combarbalá.

HISTORIA E IDENTIDAD

Cedric Steinlen, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de

de los indígenas y de los individuos de otras etnias que vivían dispersos en aldeas, haciendas, asientos mineros, villorrios y caseríos. En este sentido, las iglesias se transformaron en hitos sobre los cuales se fundaron y estructuraron pueblos y ciudades.

"Estas construcciones son testimonio de formas de vida organizadas en torno a la agricultura, ganadería y minería desde tiempos ancestrales, las cuales se han reconfigurado de acuerdo con los contextos históricos en que se han desenvuelto", valoró la subsecretaria del Patrimonio Cultural y presidenta del CMN, Carolina Pérez.

Las Iglesias del Valle de Limarí constituyen también un registro del periodo colonizador del siglo XVI, a través del cual los conquistadores europeos avanzaron hacia el interior de la actual Región de Coquimbo mediante la fundación de pueblos y la evangelización de los habitantes de dichos territorios, lo que fue formalizado con la creación de la Doctrina del Limarí en el año 1585. Desde un primer momento, la evangelización estuvo a cargo de las órdenes religiosas, cuyos integrantes bautizaron a los pobladores y crearon capillas en los asentamientos agrícolas, ganaderos y mineros.

En términos arquitectónicos, las Iglesias de Limarí presentan, preferentemente, un sistema constructivo en adobe con grandes secciones de muro, lo que ha permitido su permanencia en el territorio a pesar de las condiciones geográficas y sísmicas. A su vez, la presencia de las órdenes religiosas dominicana, mercedaria, franciscana y agustina en el proceso de construcción de los templos fue fundamental para la transmisión de técnicas y conocimientos constructivos, sin perjuicio de las diferencias identificables entre las edificaciones.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) acordó aprobar la solicitud de declaratoria como Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico, de 12 iglesias de la Provincia de Limarí, en la Región de Coquimbo. Junto con ello, resolvió solicitar a la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, la dictación del decreto respectivo con los planos de límites asociados a cada iglesia.

Los consejeros acogieron la petición de la Dirección de Arquitectura del

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	46	24	13	16
2 Huachipato	43	24	13	12
3 Colo Colo	39	23	10	13
4 Palestino	39	24	11	3
5 Everton	35	24	10	1
6 Coquimbo U.	35	24	10	-1
7 U. Católica	34	24	9	2
8 U. La Calera	32	24	7	2
9 U. Española	31	24	8	7
10 U de Chile	31	24	8	-5
11 O' Higgins	30	24	8	1
12 Ñublense	30	24	8	-4
13 A. Italiano	29	24	8	-2
14 Copiapó	26	24	6	-14
15 Magallanes	22	23	6	-10
16 Curicó	21	24	6	-21

Programación Fecha 25°

Sábado 30/09

12:30 Coquimbo Vs. Ñublense
 15:00 Magallanes vs. Everton
 17:30 Huachipato Vs. Copiapó
 20:00 U. Española Vs. Curicó

Domingo 01/10

11:15 O'Higgins Vs. U La Calera
 15:00 Colo Colo Vs. U. Católica
 18:00 Cobresal Vs. Palestino

Lunes 02/10

19:00 U de Chile Vs. A. Italiano

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Cobreloa	48	27	14	10
2 Antofagasta	45	27	14	14
3 Iquique	44	27	11	11
4 Stgo. Wanderers	44	26	12	8
5 Temuco	44	27	12	2
6 La Serena	42	27	12	7
7 San Luis	41	27	11	9
8 U. San Felipe	40	27	11	8
9 Barnechea	37	27	10	-3
10 San Marcos	33	27	9	-3
11 Santa Cruz	33	27	8	-6
12 U. de Concepción	30	27	8	-12
13 Rangers	29	26	8	-13
14 Stgo. Morning	28	27	7	-8
15 Puerto Montt	26	27	6	-14
16 Recoleta	24	27	5	-10

Programación Fecha 27°

Viernes 22/09

Rangers 0-2 Stgo. Morning
 U de Concepción 1-1 Temuco

Sábado 23/09

Recoleta 1-2 Barnechea
 La Serena 0-0 Iquique

Domingo 24/09

Cobreloa 1-0 U San Felipe
 Wanderers 3-0 Antofagasta
 Puerto Montt 1-1 San Marcos

Martes 26/09

Santa Cruz 1-1 San Luis

PROYECTANDO SANTIAGO 2023

Seleccionado de pesas se concentrará por un mes en Vicuña

Los deportistas representarán al país en los próximos Juegos Panamericanos que se iniciarán en octubre. La medida, un hito en la historia de esta disciplina, permitirá una mayor masificación de la halterofilia en el valle elquino.



En la imagen, María Fernanda Valdés, Katherine Landeros, Karina Torres, Nicolás Cuevas, Aratzazu Pavez, Camilo Zapata, Aldair Castro y Sergio Cares, acompañado de uno de sus entrenadores.

ASOCIACIÓN DE PESAS

Carlos Rivera / Vicuña

@eldia_cl

Desde el pasado domingo y hasta el martes 17 de octubre, permanecerán en un concentrado en Vicuña, el equipo nacional de Levantamiento de Pesas que nos representará en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, Santiago 2023. Los deportistas, en damas y varones, son liderados en la comuna elquina, por el entrenador búlgaro, Giorgi Panchev.

El buen clima, la cercanía entre el hotel y el lugar de entrenamiento, son factores que influyeron a la hora de tomar la decisión de trasladar el equipamiento y a los deportistas que sacarán la cara por el país en la próxima cita internacional.

El presidente de la Federación de Pesas de Chile, Rodrigo Callejas, reconoció a El Día, que es una muy

buena noticia que el equipo se haya trasladado a la comuna elquina, donde podrán trabajar con tranquilidad para llegar de la mejor forma a Santiago 2023.

El dirigente comunicó que en esta primera semana de práctica, la rutina diaria comprende desayuno entre las 08:30 y 09:30 horas, para cumplir luego con la primera sesión de entrenamiento que se extiende de 10:00 a 12:00 horas.

Tras el almuerzo, la segunda sesión de prácticas se desarrolla desde las 15:00 hasta las 17:00 horas, "aceptaron la invitación de la Asociación local y lo bueno es que han traído toda la implementación que les permita trabajar de la mejor manera, se tras-

ladaron con todos los implementos de la Federación, que es lo mejor que hay en Chile para los entrenamientos", sostiene.

Hablando de la cercanía en los desplazamientos, el timonel de la Federación, precisó que, "la delegación se hospeda en el hotel La Picada y el lugar de entrenamiento se ubica a dos cuadras, es toda una ventaja que el equipo se haya venido a la zona, porque no tiene que realizar grandes desplazamientos y perder tiempo".

Los atletas que permanecerán en el concentrado son: María Fernanda Valdés, Katherine Landeros, Karina Torres, Aratzazu Pavez, Aldair Castro, Sergio Cares, Nicolás Cuevas y Camilo Zapata

CARTELERA DEPORTIVA

RUGBY

Mundial de Francia Star+
 12:00 Uruguay Vs. Namibia

FÚTBOL

ITALIA - SERIE A
 13:20 Cagliari Vs. Milan STAR+/ESPN2
 13:20 Empoli Vs. Salernitana STAR+
 13:20 Hellas Verona Vs. Atalanta STAR+
 15:30 Napoli Vs. Udinese STAR+/ESPN2
 15:30 Lazio Vs. Torino STAR+
 15:30 Inter Vs. Sassuolo STAR+

PAÍSES BAJOS - EREDIVISIE

13:30 PSV Vs. Go Ahead STAR+
 15:50 Ajax Vs. Voleadam STAR+/ESPNEXTRA

ESPAÑA - LA LIGA

13:50 Villarreal Vs. Girona STAR+/ESPN
 14:00 Real Madrid Vs. Las Palmas DSPORTS/610
 14:00 Atlético de Bilbao Vs. Getafe DSPORTS+/613
 16:20 Valencia Vs. Real Sociedad STAR+/ESPN3
 16:20 Cádiz Vs. Tayo Vallecano SDSPTS/610

TURQUÍA - SUPERLIGA STAR+

14:00 Adana Demirspor Vs. Besiktas

CHILE - ASCENSO TNTSPORTS

15:00 Rangers Vs. Wanderers

ITALIA - SERIE B DSPORTS/615

15:30 Parma Vs. Bari

INGLATERRA - CARABAO CUP STAR+

15:30 Aston Villa Vs. Everton
 15:30 Chelsea Vs. Brighton
 15:30 Liverpool Vs. Leicester
 15:30 Brentford Vs. Arsenal
 15:55 Newcastle Vs. Manchester City STAR+/ESPN

ALEMANIA - COPA STAR+

15:45 Wehen Wiesbaden Vs. RB Leipzig

CHILE - COPA TNTSPORTS

18:00 Cobreloa Vs. Colo Colo
 20:30 U. de Concep. Vs. Magallanes

COPA SUDAMERICANA DSPORTS/610

18:45 LDU Quito Vs. Defensa y Justicia

BRASILEIRO - SERIE A STAR+

19:00 Sao Paulo Vs. Coritiba

MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN STAR+

20:05 Alebrijes Vs. Dorados
 22:05 Venados Vs. Tapatilán

COPA LIBERTADORES FOXSPORTS1/DSPORTS/615

20:55 Fluminense Vs. Internacional

ECUADOR - SERIE B STAR+

21:00 Macará Vs. 9 de Octubre

TENIS

ATP Challenger - Perú DSports2/612

14:00 Juego #5
 16:00 Juego #6

FUTSAL

Copa América - Femenina DSPORTS+/613

16:00 Bolivia Vs. Brasil
 18:00 Colombia Vs. Chile
 20:00 Uruguay Vs. Argentina

BÉISBOL

MLB - Temporada regular FoxSports2

19:00 Tampa Bays Vs. Boston Red

EN COQUIMBO UNIDO SADP

Se establece la venta del paquete de acciones de **Inversiones Villarreal**

Hoy se concreta la junta de accionistas donde se acordará la venta de las 126.824 acciones equivalentes al 22,19% del total de las emitidas a la institución. El encuentro coincide con la proyección hasta el 2027 que elabora el club.



LAUTARO CARMONA

El presidente Jorge Contador y el gerente deportivo, Pablo Ramírez, en el complejo deportivo Las Rosas que ya exige ampliarse, para atender la exigencia de todas sus fuerzas básicas.

se firmó el primer acuerdo de administración, estableciendo que el valor de las acciones que compraba Inversiones Villarreal, sería el fijado –a valor presente– para que esas acciones volvieran a Coquimbo Unido, “en ese camino se delegó la administración a Inversiones Villarreal, quien en ese momento tenía como asesor principal a Sergio Morales”.

Relata que en noviembre del 2020, se acordó la salida de Inversiones Villarreal del grupo para que las acciones volvieran a Coquimbo en los montos acordados del orden de 600 millones de pesos, fijándose un plazo hasta 2023.

Bajo ese esquema, de manera adicional, explica el gerente deportivo del club, se acordó continuar con el modelo de administración hasta 2025, con opción de prolongarlo 2 años más – 2027–, incorporando activamente a otro grupo accionario asociado a la historia de la institución, Coquimbanos por Siempre.

Fundamenta que en la práctica desde el 2020 en adelante, el club en lo que se refiere al Fútbol Joven, complejo deportivo, administración, “viene siendo administrado en un trabajo conjunto con Coquimbanos por Siempre liderados por Jorge Contador”, recalca.

Bajo la norma de noviembre 2022 producto del reglamento de agentes y cumpliendo lo acordado, “iniciamos for-

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

En una junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad Coquimbo Unido SADP, que tendrá lugar esta mañana en la sede de la institución, se establecerá la venta de participación accionaria total de asesorías e Inversiones Villarreal

Limitada. Se trata de 126.824 acciones equivalentes al 22,19% del total de las acciones emitidas a la institución.

Frente a este escenario y la proyección del club en los próximos cuatro años, diario El Día, pudo conversar con el

presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador Araya y el gerente deportivo, Pablo Ramírez, quienes proyectan una institución con un objetivo claro de acá hasta el 2027 orientado al rol social, formativo e integrador del club en la ciudad-puerto.

Para llegar a esta junta, Ramírez, recuerda que desde el año 2017 que

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

CITACIÓN

Se cita a **Junta General de Socios de la Cooperativa Agrícola de Colonización Gabriel González Videla Limitada**, para el día viernes 5 de octubre de 2023 a las 17:30 y 18:00 horas, en primera y segunda citación respectivamente, en Avda. Balmaceda N° 1362.

TABLA

- A.-** Examen de la situación de la cooperativa de los informes de la Junta de Vigilancia, la aprobación o rechazo del balance anual y demás estados financieros.
- B.-** Distribución de remanentes y excedentes del ejercicio precedente.
- C.-** La elección o revocación de los miembros del consejo de administración y de la Junta de Vigilancia.
- D.-** Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta General de Socios.

María Valencia A.
Presidenta
Consejo de Administración

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioidia.cl

elDía TV



LAUTARO CARMONA

Contador y Ramírez, acompañaron al muralista Ricardo Díaz Santander, que estampa la vida del porteño en un mural en el hotel de concentración en Las Rosas.

malmente un periodo de administración distinto, incorporamos también todas las decisiones del primer equipo, y existe una administración conjunta, donde se deja y reafirma al gerente general —Pablo Morales— y gerente deportivo —Pablo Ramírez—, por cierto el presidente y se formaliza un trabajo conjunto con Coquimbanos por Siempre, para administrar la institución, asumiendo que la gestión ha sido correcta y exitosa, pero que debemos crecer y ser capaces de sentar las bases de un proyecto o plan maestro 2024-2027, que consolide a Coquimbo Unido”.

En todo este periodo, en efecto desde el 2020 en adelante, a Sergio Morales se le paga la equivalencia de 600 millones de pesos, “la junta de mañana —hoy— debe ratificar lo que estaba aprobado desde el 2020. Legalmente hay que dar cuenta de que se cumplió lo que se pactó y se produce la salida de Inv. Villarreal”, precisó.

PROYECTO

El presidente Jorge Contador, sostiene

que lo más importante del proyecto apunta al desarrollo de Coquimbo Unido como una institución solvente y que pueda permanecer en el tiempo, sin sobresaltos, “estamos en el diseño del proyecto para el desarrollo de los próximos 4 años, principalmente en infraestructura. Lo estamos realizando junto a otros profesionales trabajando en un nuevo plan de crecimiento y ojalá para los próximos 10 años”.

El directivo, fundamenta que pese al crecimiento que han mostrado en los últimos años, deben seguir avanzando, “en los últimos 6 años, hemos avanzado considerablemente en la gestión y en el desarrollo de la infraestructura que usted puede ver en Las Rosas, no es menos cierto que ya quedamos cortos, estamos cubriendo al 100 por ciento o que tenemos desarrollado. Contamos con 6 categorías de jóvenes que están compitiendo, dos categorías de damas, una escuela de fútbol que está alcanzado a los 400 niños y con mucha demanda por parte de los padres, jóvenes y niños que vienen desarrollado la actividad del fútbol en

Querrela de la delegación presidencial

La Delegación Presidencial Regional de Coquimbo dio a conocer ayer que se querrelará contra el responsable del lanzamiento de fuegos artificiales durante el partido entre Coquimbo Unido y O'Higgins de Rancagua, disputado el pasado viernes en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso y que dejó, “lamentablemente, a dos menores de edad heridos”.

A través de una declaración pública, dejan claro “que la persona responsable del hecho fue individualizada y detenida por personal de Carabineros”.

Agregan que estos actos de violencia “los condenamos enérgicamente, y no tienen lugar en nuestra sociedad ya que ponen en riesgo la vida de las familias y de las y los asistentes, por ello es que aplicaremos las medidas necesarias que nos entrega la Ley para castigar este tipo de comportamientos”.

Junto a esto, “informamos además que el Departamento Estadio Seguro interpondrá la denuncia respectiva y colaborará aportando todos los antecedentes para la investigación”.

Desde Coquimbo Unido, anunciaron que también se sumarán como club a la querrela de la delegación presidencial, “hoy fuimos parte de una reunión con estadio seguro. Junto con condenar lo ocurrido, todos valoramos que las medidas conjuntas permitieron individualizar al responsable y se solicitó la posibilidad de coordinar que Coquimbo se haga parte de la querrela que presentará la delegación”.

Cabe consignar que el árbitro del encuentro entre aurinegros y rancagüinos, Francisco Gilavert, consignó en su informe que se “lanzaron fuegos artificiales en reiteradas ocasiones desde el sector norte del estadio, donde se ubica la barra local, en los minutos que se detallan a continuación: 17'; 35'; 53'; 71”.

nuestra institución, por lo tanto toda esa actividad está usando prácticamente al 100 el complejo, el fin de semana se jugó prácticamente todo el día en partidos oficiales de cadetes”.

Desde esta perspectiva, Contador, considera que el crecimiento apunta a contar con más canchas, más camarines, sedes para poder recibir a los padres, “los niños vienen acompañados de sus padres y apuntamos a desarrollar actividades que les permitan integrarse también a la institución, infraestructura médica para desarrollar el convenio que ya venimos desarrollando con la Facultad de Medicina de la Universidad del Norte que va a permitir atender a los padres, apoderados, hermanos,

familiares de los niños que están trabajando, es un proyecto mucho más integral”.

A título personal, el presidente de Coquimbo Unido, fortalece el aspecto vocacional que ha sido un pilar en la gestión, “estamos preocupados de la vocación, tenemos un convenio con el colegio San Luis, que permite que los niños puedan estudiar y participar, para nosotros es fundamental que puedan terminar su educación y puedan llegar a la educación superior sin problemas, somos una institución formadora de futbolistas, pero antes de eso formadores de personas, si son futbolistas bienvenidos, pero primero que sean buenas personas”.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida madre, hermana, tía, abuela y amiga señora:

MARGARITA DEL CARMEN LEYTON VALDES (Q.E.P.D.)

FAMILIA CONTRERAS LEYTON - LEYTON LASTARRIA

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 11/21 Radiación 4	JUEVES 11/19 Radiación 4	VIERNES 11/18 Radiación 4	HOY 12/18 Radiación 4	JUEVES 13/19 Radiación 4	VIERNES 12/18 Radiación 4	HOY 5/30 Radiación 4	JUEVES 7/31 Radiación 4	VIERNES 7/28 Radiación 4
HOY 3/30 Radiación 4	JUEVES 5/29 Radiación 4	VIERNES 4/27 Radiación 4	HOY 11/31 Radiación 4	JUEVES 13/30 Radiación 4	VIERNES 12/27 Radiación 4	HOY 13/27 Radiación 4	JUEVES 15/29 Radiación 4	VIERNES 15/27 Radiación 4
HOY 4/28 Radiación 4	JUEVES 6/26 Radiación 4	VIERNES 6/23 Radiación 4	HOY 12/18 Radiación 4	JUEVES 13/17 Radiación 4	VIERNES 12/16 Radiación 4	HOY 5/23 Radiación 4	JUEVES 6/22 Radiación 4	VIERNES 6/21 Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noches 18:30 Pasión prohibida

21:00 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 Gran Hermano
01:45 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El Clon. 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 19:45 Como Pedro por su casa

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:45 Buenas noches a todos
01:00 Medianoche
01:45 TV Tiempo
02:00 Mea Culpa
03:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería
05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
01:15 Japping con ja
02:15 Tal cual
04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del amor 18:00 Como dice el dicho 19:00 Club 57 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La rosa de Guadalupe
22:00 Caja de Pandora
00:00 Sabor a mí
02:30 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 18:00 Ada Masali - El cuento de la isla 19:45 Como la vida misma

21:15 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Generación 98
23:30 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa. 15:30 Pasión de gavi-lanes 16:30 Doña Bárbara. 17:30 Caso cerrado 19:00 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
21:30 El tiempo
22:30 Los 80
01:30 Melissa
02:00 Tele13 Noche
03:00 Betty la Fea,
04:00 Criminal Minds

Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

el Día | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | **Diario El Día**

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Vicente de Paul

URGENCIAS

Table with 2 columns: service and number. Includes Ambulancia (131), Bomberos (132), Carabineros (133), Conaf (130), Fonodrogas (135), Investigaciones (134), Rescate Marítimo (137), Serv. Aéreo Rescate (138), and Violencia intrafam. (149).

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491
OVALLE
Ahumada Vicuña Mackenna 72-90

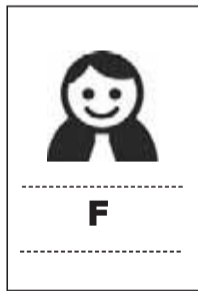
Mareas

Table with 3 columns: time, high tide (B), low tide (P). Shows times for HOY and MAÑANA.

Sudoku

9x9 Sudoku grid with some numbers pre-filled.

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



Sudoku solution grid for the puzzle above.

Puzzle



Crossword puzzle grid with clues and a solution key for a previous puzzle. Clues include 'separa', 'unge', 'cerveza, inv.', etc.

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Siempre es necesario sentarse a conversar para ver qué cosas de la relación pueden ser mejoradas. SALUD: El cuerpo necesita atención, pero su alma lo necesitará mucho más. DINERO: Saque más partido a cada una de las competencias que tiene. COLOR: Granate. NÚMERO: 24.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es usted quien toma sus decisiones de acuerdo a lo que le está ocurriendo. Los demás solo son espectadores y no protagonistas. SALUD: No se esfuerce más de la cuenta o puede colapsar. DINERO: Trate de pagar sus deudas en cuanto pueda. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: El entregar amor a los demás le abrirá las puertas del universo y no tardará en recibir ese afecto con el cual le recompensarán. SALUD: Ande con cuidado, sea responsable y evite conducir de forma descuidada. DINERO: Todo ahorro le ayudará para más adelante. COLOR: Azul. NÚMERO: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No deje fuera de tu vida a las personas que le aman de verdad. Eso no solo hiere a los demás sino también a usted mismo/a. SALUD: Cuide su organismo, trate de no sobrecargarse. DINERO: Quien es paciente logrará todo lo que se proponga. COLOR: Café. NÚMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Este día dedíquelo a recibir el afecto de todos quienes están a su alrededor. SALUD: Elimine cualquier foco de energía negativa que esté cerca de usted. DINERO: El mes ya termina por lo que es importante administrar cada recurso que le quede. COLOR: Crema. NÚMERO: 28.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No se complique si esa persona decide alejarse ya que no faltará quien quiera acercarse. SALUD: Los problemas sentimentales pueden repercutir bastante en lo físico, cuidado. DINERO: Usted puede convertir sus sueños en realidad. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Las parejas deben crecer en madures y con el transcurso del tiempo. SALUD: La salud empieza por la armonía personal y familiar. DINERO: Una sonrisa y a darse ánimo para seguir adelante con las tareas que debe cumplir en su trabajo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 9.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: En algún momento de la vida nos toca perder en el amor, pero de una u otra forma podemos salir adelante y volver a hallar la felicidad. SALUD: No enfrente usted solo/a los problemas de salud, eso no le hace bien. DINERO: Evite cualquier gasto fuera de programa. COLOR: Morado. NÚMERO: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Una actitud egoísta no será bien mirada por la persona que está junto a usted. No debe tener esta actitud. SALUD: Para ser positivo/a no es necesario hacer sacrificios, simplemente hay que cambiar la forma de pensar. DINERO: Cuidado con las estafas informáticas. COLOR: Negro. NÚMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Debe tener toda la disposición si desea que todo salga bien en el amor. SALUD: No envenene su organismo con una mala alimentación o con vicios dañinos. DINERO: Todo lo esfuerzo durante esta segunda mitad de mes ha valido la pena. COLOR: Gris. NÚMERO: 13.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Siembre para luego cosechar. Entregar afecto a los demás a la larga traerá positivas consecuencias para usted. SALUD: El cansancio extremo no le hace nada bien a usted. DINERO: Trate de no malgastar cada peso que tanto le costado juntar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Entienda que ocultar sus sentimientos por esa persona solo hará que termine sufriendo. Es hora de decir lo que siente. SALUD: Preocúpese de su salud en especial si el año ha comenzado hace poco. DINERO: Siéntase satisfecho/a del trabajo que realiza. COLOR: Morado. NÚMERO: 19.

Efe / Internacional

 @eldia_cl

ChatGPT y Bard son dos de los chatbots más potentes, conocidos y utilizados, pero existen otros sistemas de estas características, total o parcialmente gratuitos, o bien de pago.

Son programas informáticos basados en la Inteligencia Artificial (IA) y accesibles a través de Internet, que permiten mantener una conversación entre un ser humano y una máquina, simulando las respuestas que daría una persona de carne y hueso.

Yochat, ChatSonic, Bloom, Perplexity, Jasperchat, Replika o Chat Bing, son otros exponentes de esta tecnología que desde IEBS Business School definen como unos "sistemas capaces de simular conversaciones humanas con un alto grado de naturalidad y coherencia" o "una especie de cerebro sintético que hace que las máquinas sean capaces de entender, procesar y responder al lenguaje humano".

La Inteligencia Artificial (IA) está evolucionando a gran velocidad y la demanda de habilidades para utilizar ChatGPT y otros chatbots de IA, ha crecido enormemente en todo el mundo, según explica a EFE, Diego Dávila, instructor de la plataforma de aprendizaje y enseñanza en línea Udey y emprendedor.

"Los casos de uso de la también llamada IA conversacional están empezando a surgir y evolucionar, y con el tiempo podremos aprovechar todas sus ventajas, como procesar y generar texto en varios idiomas, producir escritos creativos, usar la traducción automática, redactar y revisar correos electrónicos, resumir textos largos, así como una larga lista de tareas", según Dávila.

Dávila explica que "la IA ha permitido a los empleados centrarse en tareas más estratégicas y creativas al asumir esta tecnología responsabilidades administrativas y logísticas que antes consumían tiempo y esfuerzo, mejorando la eficiencia y la productividad en el lugar de trabajo".

RIESGOS DE USO INCORRECTO

Sin embargo, este experto (www.udemy.com/user/diego-davila) también advierte que utilizar los chatbots de IA, en el ámbito profesional y laboral, de manera incorrecta o careciendo de la formación necesaria en el manejo de esta tecnología, entraña algunos riesgos que hay que tener en cuenta.

"Es importante recordar que, si bien los chatbots de IA en general pueden ser herramientas poderosas, no pueden reemplazar el juicio humano y la experiencia en muchas situaciones. Siempre es importante aplicar el pensamiento crítico y el juicio ético al utilizarlos en cualquier contexto", señala.

UNA HERRAMIENTA QUE HAY QUE SABER USAR

El lado oscuro de los chatbots inteligentes

Los programas para interactuar o conversar con sistemas de Inteligencia Artificial (IA), llamados chatbots conversacionales, como ChatGPT o Google Bard, ofrecen ventajas en el entorno laboral que conviene aprovechar, pero también plantean algunos riesgos que hay que tener cuenta, según los especialistas en IA.



Imagen representativa de un 'smartphone' transparente con tecnología IA.

EFE

SEGURIDAD Y PRIVACIDAD

"Compartir información personal o confidencial con un chatbot de IA, puede ser arriesgado. Debemos extremar la precaución al manejar datos sensibles para evitar que se produzca una fuga", advierte Dávila.

Por ejemplo "ChatGPT es una plataforma pública de código abierto y no se puede garantizar la privacidad de la información compartida en ese ámbito. Por ello es necesario proteger tu privacidad y no compartir detalles como números de tarjetas de crédito, contraseñas u otra información sensible", recomienda.

Esto significa que "si utilizas ChatGPT para desarrollar contenido para una campaña de marketing, debes asegurarte de no revelar ninguna estrategia confidencial o información sobre productos aún no lanzados al mercado, al interactuar con la IA" explica.

SESGOS EN LAS RESPUESTAS

Los chatbots de IA pueden mostrar sesgos (orientaciones desproporcionadas en un sentido determinado)

basados en los datos con los que fueron entrenados y en la información que el sistema ha recopilado hasta el momento, según Dávila.

Por eso "es importante verificar cualquier información y no confiar en las respuestas de la IA por defecto", señala.

Un modelo de IA conversacional aprende de una gran cantidad de texto proveniente de internet, "el cual puede contener sesgos culturales, sociales y lingüísticos", según el instructor de Udey.

Añade que los sesgos presentes en los datos utilizados para entrenar la IA "pueden influir o reflejarse en las respuestas generadas por los chatbots conversacionales. Por eso, conviene contrastar la información con otras fuentes cuando se realizan búsquedas relacionadas con asuntos culturales y políticos".

FALTA DE EMPATÍA Y COMPRENSIÓN HUMANA

Un chatbot de IA "no puede comprender plenamente las emociones humanas y los matices culturales. En situaciones delicadas, es prefe-

rible que una persona se encargue de los aspectos relacionados con la comunicación para garantizar que los mensajes se transmiten correctamente y con empatía", según Diego Dávila.

Señala que la IA carece de una brújula ética interna y no tiene la capacidad de comprender los valores morales o evaluar las implicaciones éticas de sus decisiones.

Por ejemplo, "jamás le preguntaría a un chatbot cómo actuar ante situaciones como un cambio de trabajo o de puesto laboral, o para solucionar un problema familiar", apunta.

Añade que "la IA puede ser muy efectiva en tareas específicas y altamente estructuradas, y en generar contenido basado en datos y tendencias, pero a menudo carece de la capacidad de pensar de manera creativa o empática, o de aplicar un juicio humano basado en la intuición y en la experiencia".

DEPENDENCIA EXCESIVA

Si nos volvemos demasiado dependientes de los chatbots de IA y de la automatización en distintos aspectos de nuestra vida, a la larga ello podría afectar la forma en que utilizamos y desarrollamos ciertas habilidades cognitivas, e inducirnos a tomar decisiones basándonos únicamente en las respuestas del chat, advierte Dávila.

"Por ejemplo, si confiamos demasiado en la IA para realizar tareas de memoria o cálculo, es posible que no practiquemos y desarrollemos esas habilidades de manera activa. Y si un profesional se apoya demasiado en la IA para generar contenido o estrategias de marketing, podría perder la capacidad de entender y conectar con su público a un nivel humano", indica.

Por eso es fundamental "formarse en habilidades en el dominio de la IA, para garantizar la adaptabilidad al mercado laboral y, sobre todo, para fomentar un uso correcto de esta tecnología", declara Nagi Pérez, responsable de Udey Business en España.

Asistir a cursos de formación en línea, explorar los estudios e investigaciones académicas y participar en grupos y eventos enfocados en el debate y el intercambio de ideas sobre la IA, son fuentes valiosas para aprender sobre los desafíos éticos, las limitaciones en general y las restricciones técnicas de esta tecnología, concluye Dávila.